DEPORTES → 19

Perú será sede de los Juegos Mundiales **de Esports 2025**



ENTRETENIMIENTO Y CULTURA → 20

Bruce Springsteen cancela conciertos por temas de salud



www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Martes 28.5.2024

Año 43 | Nº 15,482

S/2.00

Vía aérea: S/2.50

67 congresistas acumulan 729 denuncias fiscales

SON PARTE DEL ACTUAL PODER LEGISLATIVO

→ 2-3



Luis Picón
Podemos
78 denuncias



Raúl Huamán
Fuerza Popular
20 denuncias



Edwin Martínez
No agrupado
21 denuncias



José Paz
Somos Perú
10 denuncias



Eduardo Salhuana
Alianza para el Progreso
7 denuncias



Alejandro Soto
Alianza para el Progreso
5 denuncias

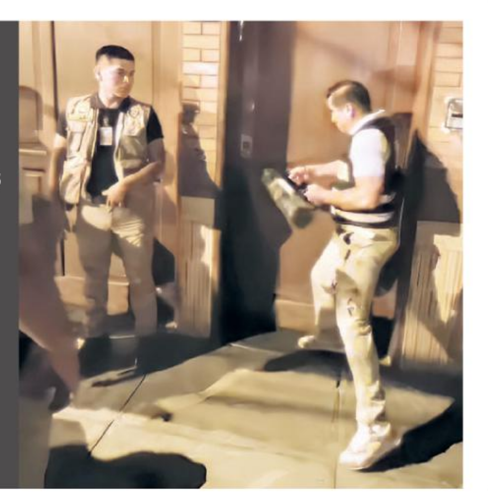
Los datos fueron obtenidos mediante solicitud de acceso a la información por transparencia ante el Ministerio Público, que proporcionó los reportes.

Existen 50 casos de delitos contra la administración pública, la fe pública y contra el patrimonio. Hay 17 procesos de lavado de activos, entre otros.

POLÍTICA → 5

Fiscal de la Nación denuncia a Dina Boluarte por cohecho

Acusación constitucional por el Rolexgate.



POLÍTICA → 4

Sigue la venganza

Nuevas sanciones contra los miembros de la Diviac que participaron en el allanamiento de la casa de Dina Boluarte. Se cuestiona el uso del 'torito' y el nombre usado para la operación.

ECONOMÍA → 11

Ley de Cabotaje: Congreso bloquea ahorros por casi US$700.000 para los exportadores

SOCIEDAD → 15

Detienen al tío de la empresaria secuestrada



SOCIEDAD → 16

Chófer del Civa que se volcó en Ayacucho se había quedado dormido

Murieron 17 pasajeros.

7 750893 419634

Lucha contra la corrupción

67 congresistas en la Fiscalía: juntos acumulan 729 delitos

INVESTIGADOS. En el Ministerio Público también rondan los actuales parlamentarios, pero no para legislar. Deben responder por denuncias de corrupción, recorte de sueldos, contrataciones fantasmas, confabulaciones, entre otras. Diecisiete de ellos son indagados por lavados de activos, contenciosos administrativos, contra la tranquilidad pública; y nueve tienen sentencia con restricciones.

Congresistas con más casos fiscales

78

136



21

10



7

10



Fuente: Fiscalía de la Nación

INFORME

Carlos Villacorta y Mariana Quilca

El Congreso de la República es uno de los poderes del Estado más cuestionados en los últimos años. En la actualidad, la representación nacional no tiene prestigio, credibilidad ni transparencia.

Pero eso no es todo. Más de allá de las denuncias de corrupción por recorte de sueldo a sus trabajadores, contrataciones fantasmas, negociaciones ilícitas y confabulaciones en la Fiscalía; los integrantes del Parlamento también tienen un pasado 'oscuro' que se plasma en un rosario de denuncias e investigaciones.

La República envió una solicitud de acceso a la información pública por transparencia del Ministerio Público para saber la situación legal de los 130 parlamentarios del periodo 2021-2026.

El pedido incluyó el estado de las denuncias y que los delitos en los cuales estarían inmersos los padres de la patria sean especificados a través de carpetas fiscales.

Bajo esos parámetros, la Fiscalía respondió que un total 67 legisladores acumulan 729 delitos.

De ese universo, se detalló que 50 son investigados contra la administración pública, contra la fe pública y contra el patrimonio; y 17 están inmersos en delitos de lavado de activos, contencioso administrativo, contra la tranquilidad pública, entre otros.

En tanto, nueve representantes tienen una sentencia por parte del Poder Judicial.

Congresistas con más casos fiscales

La República revisó cada carpeta fiscal que procesó el Ministerio Público con base en la información de su sistema.

Al analizar toda la información, se comprobó que el congresista Luis Picón Quedo, natural de Huánuco, es el legislador con más denuncias.

En la revisión exhaustiva de documentos se determinó que el integrante de la bancada de Podemos Perú registra 136 delitos que se reparten en 78 carpetas fiscales.

Este medio constató, además, que los casos son contra la administración pública en la modalidad de corrupción, tráfico de influencias y abuso de autoridad; así como el delito contra fe pública, en el cobro de cheques sin fondo y falsificación de documentos.

Los antecedentes contra Picón se iniciaron desde 2001, pero obtuvo más denuncias en el 2010, cuando se desempeñó como gobernador regional de Huánuco.

Le sigue Raúl Huamán, de Fuerza Popular, con 36 delitos adjuntados en 20 carpetas fiscales. El parlamentario, natural de Ica, presenta antecedentes penales por corrupción desde el año 2002.

En el 2021 también se le abre un proceso por marcaje y banda criminal; además, en el 2023 tiene un proceso en etapa de formalización por alimentos.

De igual forma se encuentra Edwin Martínez Talavera (no agrupado), quien aparece con 10 carpetas fiscales y con 21 delitos. Su mayor número de investigaciones por corrupción se establecieron, entre el periodo 2015 y 2018, cuando se desempeñó como alcalde del distrito arequipeño de Mariano Melgar .

Desde la bancada de Somos Perú, está José Pazo, natural de Piura, quien desde el 2011 acumula 9 carpeta fiscales y más de 10 delitos. Su mayor número de denuncias se dio en el tiempo que se desempeñó como alcalde de Sechura, en la región de Piura.

Eduardo Salhuana, de la bancada de Alianza para el Progreso, es otro de los parlamentarios bajo lupa de la Fiscalía desde el año 2015 y 2016, fecha en que empezó a laborar como gerente general del Gobierno Regional de Madre de Dios.

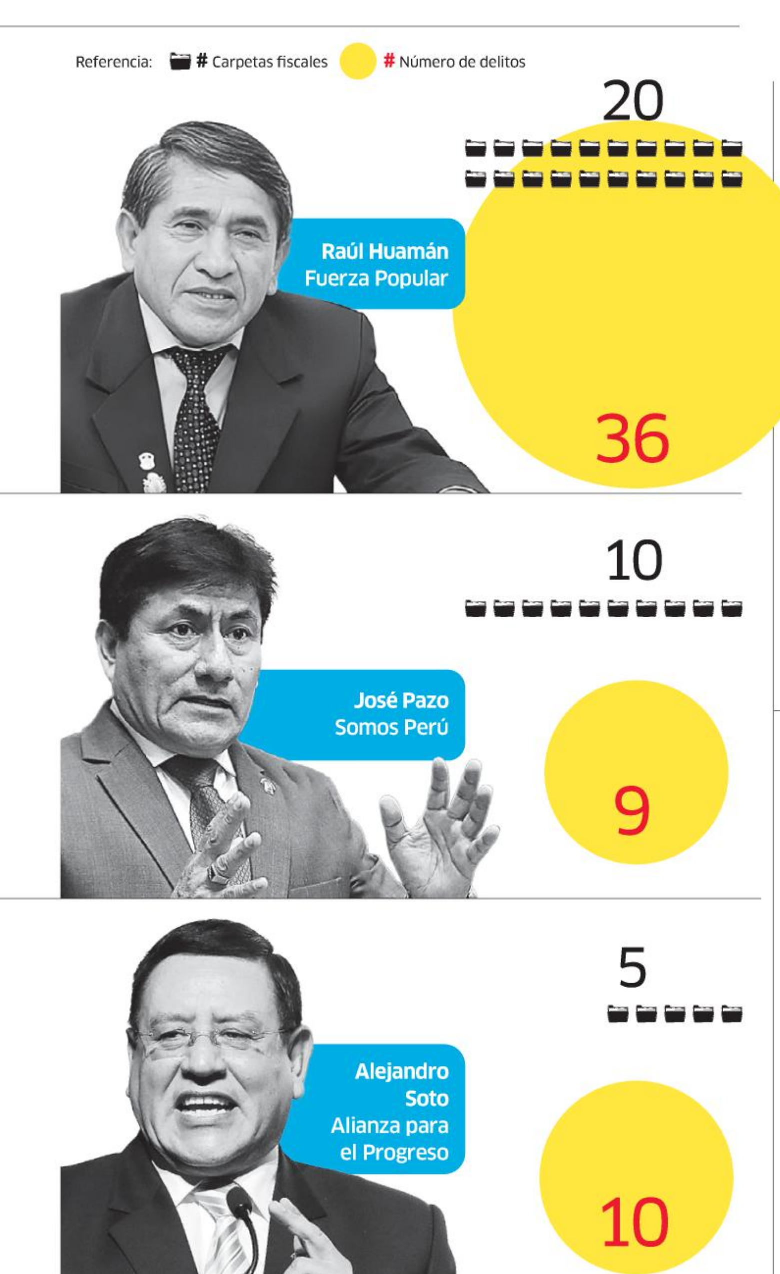
El sistema del Ministerio Público recoge que el apepista reporta 7 carpetas fiscales y se encuentra involucrado en más de 10 delitos, como lavado de activos, abuso de autoridad, peculado de uso, entre otros.

Otro caso que no pasó desapercibido es la situación legal del presidente del Congreso, Alejandro Soto. El titular de la Mesa Directiva tiene 5 carpetas fiscales que lo involucran en 10 delitos, como corrupción y falsificación de domicilio en Cusco.

A ello se le suman las investigaciones que se le abrieron por el caso Fábrica de Trolls y por sus vínculos en negociaciones con Patricia Benavides, por lo cual solicitó 70.000 soles del Congreso para su derecho de defensa.

"El congresista con más denuncias es Luis Picón Quedo, de Podemos Perú. Tiene 136 delitos. Le siguen Raúl Huamán, de Fuerza Popular, con 36 delitos; y Edwin Martínez, no agrupado, con 21".





LA REPÚBLICA / Ricardo Cervera

ENFOQUE



Martín Salas
Exfiscal anticorrupción

NO PODEMOS NORMALIZAR LA CORRUPCIÓN

El exfiscal supremo adjunto anticorrupción Martín Salas, quien renunció al Ministerio Público cuando la institución quedó en manos de la fiscal Patricia Benavides, no dudó en cuestionar los antecedentes de los congresistas.

En declaraciones para **La República**, remarcó que "no debemos normalizar la corrupción". En esa crítica, señaló que las investigaciones contra los congresistas aumentarán por los pactos sobre la mesa que hicieron varios parlamentarios con Benavides, destituida por la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

"No podemos normalizar la corrupción. Si desde el Congreso se ven estos antecedentes, ahora sabemos por qué hubo negociados con Patricia Benavides y tratos sobre la mesa. Es una vergüenza. De hecho que las investigaciones aumentarán contra los congresistas", dijo el exfiscal anticorrupción.

En esa línea, Salas instó a la ciudadanía a hacer sentir su voz de protesta ante la situación actual que se vive, con un Congreso cuestionado por las decisiones que se han ejecutado durante este periodo, en el que se vulnera toda norma con la finalidad de beneficiarse.

"La ciudadanía no puede callar. No es posible que estos congresistas cuestionados se mantengan en el cargo pese a los graves antecedentes y acusaciones actuales. Entre ellos se blindan y por eso no pasa nada. La población es la única que puede sacarlos alzando su voz de protesta", sentenció.❖

"El presidente del Parlamento, Alejandro Soto, tiene cinco carpetas fiscales que lo involucran en 10 delitos, entre ellos corrupción, falsificación de domicilio y por el caso Fábrica de Trolls".

La República intentó dialogar con el presidente del Parlamento; sin embargo, a través de su asesor Eduardo Quesada mencionó que no tiene investigaciones en Cusco.

Más congresistas investigados

La lista de congresistas con antecedentes en corrupción continúa. Williams Zapata (Avanza País) fue investigado por secuestro en el 2009, Luis Kamiche (Cambio Democrático) fue procesado por violencia contra la mujer en el 2021.

Óscar Zea (Bloque Magisterial) y Juan Mori (no agrupado) estuvieron denunciados e investigados por homicidio. En esa línea, Waldemar Cerrón (Perú Libre) y Luna Gálvez (Podemos) se vieron expuestos en el delito de tráfico de influencias.

En Fuerza Popular casi nadie se salva en indagaciones de corrupción. En la lista están Patricia Juárez, Martha Moyano, Alejandro Aguinaga, Nilza Chacón, Mery Infantes, David Jiménez, Jorge Morante Figari, Auristela Obando y Ernesto Bustamante.

Un mismo panorama se refleja en Perú Libre. Entre ellos destacan María Taipe, Flavio Cruz, Margot Palacios, Segundo Montalvo, Américo Gonza, María Aguero, Kelly Portalatino y Wilson Quispe.

En Avanza País no podía faltar Patricia Chirinos, quien tiene una nueva investigación por sus vínculos con Patricia Benavides. Se le suman Norma Yarrow, Rosselli Amuruz, Diana Gonzales y María Córdova Lobatón.

En Podemos Perú, aparte de Luna, se encuentran Zeballos Madariaga y José Elías; mientras que en Bloque Magisterial encabezan Óscar Zea, Segundo Quiroz, Lucinda Vásquez y Alex Paredes.

Este medio se trató de comunicar con los congresistas involucrados en investigaciones; sin embargo, no obtuvo respuesta.



"No fui condenado en ninguno de los dos procesos (por abuso de autoridad y manejar bajo efectos del alcohol), que son de hace años. Solo recibí una advertencia y me pusieron una multa".

Edwin Martínez
Congresista

Sentenciados se pronuncian

La República se comunicó con los congresistas que cuentan con sentencias, para tener mayor detalle sobre el estado de las mismas.

En el caso del exministro y congresista Roberto Sánchez, de Cambio Democrático-JPP, quien fue denunciado en la Fiscalía de Huaura por el delito contra la fe pública en la modalidad de falsedad ideológica, la sentencia lo absolvió de los cargos.

Sánchez señaló que al obtener una sentencia absolutoria y el estado del proceso es archivado, sobreseído.

Por otra parte, el congresista no agrupado Edwin Martínez, quien cuenta con dos procesos, uno por abuso de autoridad y otro por manejar bajo los efectos del alcohol, solo recibió una advertencia.

"No fui condenado en ninguno de los dos procesos, que son de hace años. Solo recibí una advertencia y me pusieron una multa", remarcó.

El congresista de Acción Popular Raúl Doroteo indicó que los fallos que le impuso el Poder Judicial ahora se encuentran en casación. Esta información la hizo llegar mediante Nilton Tasayco, trabajador de su despacho que dio los descargos del parlamentario.

"Dice dos sentencias, porque es en primera y segunda instancia, pero solamente es un caso, un proceso que está en casación", informó Tasayco.

Finalmente, el congresista del Bloque Magisterial de Concertación Nacional Óscar Zea, imputado por los delitos, de homicidio y falsificación, también recibió sentencia absolutoria y recalcó que está a la espera de la resolución de uno de los procesos.

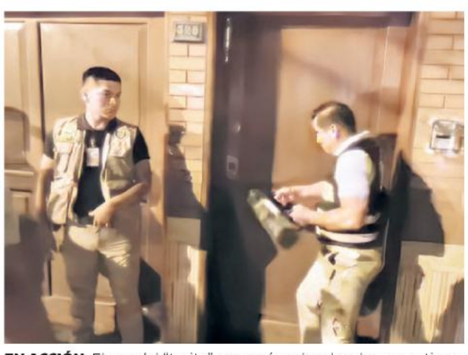
"Nunca he sido condenado en ninguna instancia. Hay uno con auto de sobreseimiento y estamos esperando la resolución", afirmó.

Hasta el cierre de la nota, Esdras Medina, José Pazo y Eduardo Salhuana, que también gozan de una sentencia, no contestaron la solicitud de la llamada.❖

PLAN PALACIEGO. La intención de sancionar a los efectivos de la Diviac sería un intento de invalidar la operación para cuestionar las pruebas obtenidas.

Gobierno ordena represalia contra policías que allanaron casa de la presidenta

INSENSATEZ. Con argumentos deleznables, la Inspectoría General de la PNP abrió investigación a los coroneles de la Diviac Harvey Colchado y José Oscanoa, al comandante Jorge García y al capitán Carlos Martínez, por usar el "torito" en el operativo.



EN ACCIÓN. El uso del "torito" es común y legal en los operativos.

INFORME

Doris Aguirre

Por orden del Gobierno, la Inspectoría General de la Policía formalizó la investigación contra el exjefe de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) coronel PNP Harvey Colchado Huamaní y otros tres oficiales que participaron en el allanamiento a la residencia de la presidenta Dina Boluarte y a su despacho Palacio de Gobierno: el jefe de Inteligencia de la Diviac, coronel PNP José Oscanoa Oscanoa; el jefe de la Unidad de Planeamiento y Educación de la Diviac, comandante PNP Jorge García Caro; y al jefe Operativo, capitán PNP Carlos Martínez García.

También ha sido incluido el suboficial PNP Edgar Quispe Castillo, encargado de filmar el descerraje a la casa de la mandataria, que cumplieron los efectos de la Diviac por mandato del juez supremo Juan Carlos Checkley, como parte de la investigación fiscal por el caso de los Rolex de la presidenta.

La resolución lleva la rúbrica del coronel PNP Edgar Portocarrero Damacen, jefe de la Oficina de Disciplinaria n° 16 de la Dirección de Investigaciones de la Inspectoría General. En el documento se indica que tanto el coronel Colchado y los otros cuatro efectivos de la Diviac supuestamente incurrieron en infracciones "graves" y "muy graves", de acuerdo con el Reglamento Disciplinario de la ley de la carrera policial.

Según el sustento del jefe de la Oficina Disciplinaria de la Inspectoría General de la PNP, las órdenes de operaciones para ejecutar el allanamiento a la residencia de la presidenta Boluarte y Palacio de Gobierno tenían la denominación "Luchando contra la criminalidad 2024" y no "Operación Valkiria XI 2024".

Fuentes policiales con conocimiento del caso indicaron que se trataba de un "pretexto ridículo" para afectar la carrera de los efectivos investigados por la Inspectoría.

Otro de los argumentos es que el Equipo de la Diviac, bajo la dirección del coronel Colchado, utilizó un ariete o "torito" para violentar la puerta de la casa de la mandataria, herramienta "no está regulada en los instrumentos normativos de gestión de la institución policial".

Las fuentes policiales consultadas calificaron de "francamente indefendible" esta versión, ya que el "torito" ha sido usado en numerosas operaciones por distintas unidades policiales, sin que ninguna autoridad de la institución cuestionara la conducta de los efectivos.

La Inspectoría recomienda para los cinco efectivos de la Diviac una sanción de 11 a 15 días de rigor, cuya sanción afectaría en el proceso de ascenso de los uniformados, tan solo por acatar una orden judicial.

"¿Cuál es el mensaje que se le da a los policías que participan en allanamientos de viviendas de autoridades públicas y que durante las operaciones usan el 'torito'? Se les está diciendo que desacaten las órdenes judiciales. Esto es gravísimo", explicaron las fuentes.

Este es el quinto proceso disciplinario que se le inicia al coronel Harvey Colchado por haber participado en el allanamiento judicial de la casa de la jefa de Estado.

"Probablemente, lo que se busca con esta investigación y posterior sanción a los efectivos policiales es invalidar el resultado de los allanamientos, para así tumbarse el caso Rolex abierto contra la presidenta Boluarte. Pero será inútil. Las pruebas ya fueron recogidas", indicaron las fuentes consultadas.❖

EN LA MIRA DE INSPECTORÍA

Efectivos de la Diviac que cumplieron con el mandato judicial de allanar la vivienda de Boluarte.



Coronel José Oscanoa Oscanoa

Comandante Jorge García Caro

Capitán Carlos Martínez García

Suboficial Edgar Quispe Castillo

"No tiene ni pies ni cabeza la investigación"

- La Inspectoría de la Policía también cuestiona que en el plan de operaciones para el allanamiento con descerraje de la casa de la presidenta Dina Boluarte no se consignó la dirección de la residencia. Esto es, la calle Los Halcones 326, Surquillo.
- "Lo que está haciendo la Inspectoría es forzar una investigación que no tiene ni pies ni cabeza. El único objetivo es sancionar a los efectivos de la Diviac con rigor o pasarlos al retiro. Esa es la consigna", dijeron las fuentes.
- Explicaron que si se registraba en el plan la dirección de la presidenta, el comando policial que dirige el general Víctor Zanabria pudo haber advertido de la acción y frustrar el objetivo.

Fiscalía acusa a Dina Boluarte por Rolexgate, pero no avanzará en el Congreso

POR COHECHO. Esta es la segunda denuncia constitucional que se presenta contra la mandataria. La primera fue por las muertes en las protestas sociales. Pero estos delitos no están en el artículo 117 de la carta magna, el cual permite acusarla en funciones.





TESIS. Fiscal Juan Villena sostiene que Wilfredo Oscorima le dio las joyas por presupuesto.

Diego Quispe Sánchez

El fiscal de la Nación, Juan Villena, presentó ayer una denuncia constitucional contra la mandataria Dina Boluarte por ser la presunta autora del delito de cohecho pasivo impropio en agravio del Estado, en el marco del caso Rolexgate.

Esta imputación, sin embargo, deberá aguardar a que Boluarte acabe su mandato, pese a que el Ministerio Público ha reunido numerosas evidencias.

En el documento de 63 páginas, al que accedió **La República**, el fiscal Villena considera que en este caso concreto "la denunciada Dina Boluarte, con conocimiento y voluntad de realizar el tipo penal incriminatorio, esto es, dolosamente, entre el 31 de mayo del 2023 y el 4 de enero del 2024, habría recibido los tres relojes Rolex y las dos joyas, anteriormente descritas, por parte del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez, para que, a cambio de dichas donaciones, realice actos propios de su cargo como presidenta, tales como la facultad normativa para rubricar decretos de urgencia, decretos supremos y leyes sobre transferencias presupuestarias a favor del Gobierno Regional de Ayacucho".

Esa es la tesis que maneja el fiscal Villena: a cambio de las joyas de Oscorima, este régimen emitió decretos que transfirieron presupuesto a la GR de Ayacucho. Curiosamente, Oscorima, el otrora *wayki* de Boluarte, el lunes se apartó de ella e incluso advierte que marchará contra su Gobierno si no aumentan el presupuesto para su región.

El viernes 17 de mayo, la etapa de indagación preliminar contra Boluarte había terminado. De modo que al fiscal de la Nación solo le quedaban tres caminos: ampliarla, archivarla o presentar la denuncia constitucional.

En una entrevista con Infobae, Juan Carlos Portugal, el abogado de la presidenta, dijo que el Ministerio Público iba a ampliar por ocho meses la investigación preliminar, y cuestionó tal decisión, alegando que era momento de que el fiscal acuse.

Y así fue, el fiscal Villena presentó la denuncia constitucional. Al haberla interpuesto, ha culminado la fase preliminar. Con la denuncia constitucional, el caso ahora está en manos del Congreso.

Dilema congresal

El Parlamento es la única institución facultada para levantar el antejuicio político a un alto funcionario, acusarlo y así abrir la puerta para que el Ministerio Público avance a la fase preparatoria. Y ahí comienza el dilema.

Según el artículo 117 de la Constitución, un presidente solo puede ser acusado durante el ejercicio de su mandato por traición a la patria, cierre del Congreso, impedir las elecciones y el funcionamiento de los organismos electorales. Pero no por cohecho, al menos hasta que Boluarte deje el cargo.

"En efecto, las denuncias constitucionales contra los presidentes deben esperar a que acabe su mandato y luego se le tiene que levantar el antejuicio porque esta protección alcanza hasta cinco años después de su gestión", precisó el abogado Diego Pomareda.

Esto explica también por qué la denuncia constitucional que presentó en noviembre del 2023 la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, por las muertes en regiones, se mantiene sin resolver en la Subcomisión de Acusaciones. La Fiscalía deberá esperar hasta el 2026.❖

Exministro y exmagistrado denunciados

- La fiscal suprema Delia Espinoza presentó ayer una denuncia constitucional contra el exministro de Justicia Felix Chero y el exmagistrado de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) José Ávila por el presunto delito de cohecho pasivo propio.
- El caso gira sobre un presunto intercambio de favores para que Ávila respalde el nombramiento de la exfiscal Patricia Benavides en el Pleno de la JNJ.

DENUNCIA CONSTITUCIONAL



REPÚBLICA DEL PERÚ

Disposición de la Fiscalía de la Nación

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
ACUSACIÓN N.° 499-2021-2026
FECHA 27 mayo 2024
HORA 16:55 FIRMA

CARPETA FISCAL N.° 68-2024

SUMILLA: Formulo **DENUNCIA CONSTITUCIONAL** contra **DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA**, en su actuación como presidenta de la República, como presunta **AUTORA** de la comisión del delito contra la administración pública, delitos cometidos por funcionarios públicos, en la modalidad de **COHECHO PASIVO IMPROPIO**, previsto y sancionado en el artículo 394, primer párrafo, del Código Penal.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

27 MAYO 2024

JUAN CARLOS VILLENA CAMPANA, fiscal de la Nación (i), con domicilio procesal en la Av. Abancay s/n, cuadra 5, piso 9, Cercado de Lima, Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación, sede institucional del Ministerio Público, con correo institucional: eiydc.mp@mpfn.gob.pe; ante usted, con el debido respeto, me presento y digo:

La acusación constitucional presentada por el fiscal de la Nación, Juan Villena, contra la presidenta Dina Boluarte por el caso Rolexgate.

DIFUSIÓN



¿EN APRIETOS? El Congreso no avanzará esta reciente denuncia constitucional contra Dina Boluarte. La mandataria, por ahora, se encuentra a salvo.

Entrevista

Patricia Zárate

Socióloga. Jefa de Estudios de Opinión del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

David Pereda Z.

La socióloga Patricia Zárate, jefa de Estudios de Opinión del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), reflexiona sobre la preocupante situación actual del país, el descrédito del Gobierno de Dina Boluarte y lo que puede venir a la luz de los resultados de la última encuesta nacional de este centro de investigación realizada en alianza con **La República**.

—Que apenas un 5% del país apruebe a su gobernante es histórico. ¿Cómo llegamos a eso?

—Es una situación especial. La presidenta inició su gobierno con muy poca aprobación, que coincidía con que la gente no quería que asuma el mando. Salvo el Congreso y algunos grupos, los demás querían elecciones si Castillo se iba, y eso no se dio. Desde allí comienzan los problemas que se evidencian con los temas de corrupción. Ha quedado muy presente el tema de problemas con joyas u otras cuestiones que se popularizan. La idea de corrupción del Gobierno es parte de la explicación y otra la situación económica.

—¿Cómo pesan las percepciones sobre corrupción?

—En todos los Gobiernos hay un peso en la corrupción. No tanto porque hay un 5%, pero ya tenía porcentaje bajo antes de que se conociera todo. Su peso es importante, pero no es único.

—¿Y la situación económica cómo impacta en la evaluación?

—Allí sí es un problema sin solución. En parte, por la ilegitimidad que ella tiene y en parte porque la gente no está bien, aunque peor se sentía con Castillo. Hay un claro porcentaje de gente que está muy mal: a un 34% que no le alcanza el sueldo y tiene grandes dificultades. Es un poco mayor que el porcentaje del INEI sobre pobreza. Ese porcentaje al que no le alcanza no ve resultado con este Gobierno. Eso sí explica en buena medida el problema de ella y su Gobierno.

—Con Castillo estábamos peor, pero él no cayó tanto.

—No, porque fue elegido, la gente votó por él, no por el partido, sino alguien del pueblo. Muchos que votaron por él tienen mayor oposición a Boluarte.

—El factor identitario.

—Claro. Que no hay con Boluarte. Tampoco el grupo de la derecha se identifica con ella: la aprobación es bajísima. Ella no atrae a ningún grupo. Es la conveniencia del Congreso que quiere que ella se mantenga.

—Este Congreso empezó con 31% de aprobación el 2021, cuando gobernaba Castillo, y tiene 6% desde el año pasado. ¿Cómo se explica?

—El porcentaje del Congreso es casi el mismo que el de Boluarte. Es muy difícil que baje más, pues hay grupos que los defienden porque para ellos significa lo anticaviar o antiprogresista.



FÉLIX CONTRERAS

ANÁLISIS. Zárate considera que queda mucho por trabajar para fortalecer la democracia.

“Estamos en riesgo de liderazgos radicales, debemos construir desde la ciudadanía”

—Se suele alegar que es impopular porque tiene diferentes grupos con rechazo de unos, aunque haya simpatía de otros.

—Es cierto, pero también es difícil preguntar por bancadas. La gente casi no los diferencia.

—Además, paran cambiando.

—Exacto, pero no importa. Para la gente, es el Congreso que se sube sueldos o hace tal cosa.

—¿Cuán complicado ve que Boluarte llegue al 2026?

—No lo veía complicado, salvo por las investigaciones que le están haciendo. Antes, pensaba que seguía hasta el 2026 porque no veo un acto multitudinario en que la gente reclame su destitución. Y, además, no hay nadie que pueda reemplazarla no como líder porque no lo es, sino alguien que la gente quiera en su lugar. La oposición solía estar en el Congreso, y ya no lo es.

—Aunque un 77% quiere adelantar elecciones, un 82,4% no tiene candidato o partido si esto pasa. ¿Cómo entender eso?

—No la quieren, pero no tienen cómo reemplazarla.

—No la quieren, pero es tirar los dados a ver qué viene.

—Sí, con esperanza de que surja para las elecciones un líder que nos saque del embrollo.

—Un 68% cree que puede surgir persona o partido que lidere un cambio positivo y más en oriente. ¿Cómo entenderlo?

—En el oriente y el sur. Con la baja institucionalización y la esperanza de un *outsider* todavía.

—Hay una expectativa...

—Una expectativa muy grande, como pasó con Castillo. Recién a fines del 2020 en algunos lugares, se iba perfilando Castillo. No aparecía hasta que vieron a alguien nuevo con algunas ideas como hombre del pueblo y parecería poder hacer algo por el pueblo. Eso le ayudó y la alta fragmentación. Se puede pasar a segunda vuelta con 15%.

—Otra vez es: “No quiero a ninguno del elenco conocido, quiero que venga alguien nuevo, aunque no sé quién”.

—Sí, un *outsider*, pero también podría no ser *outsider*.

—¿Está expectativa apuntaría más a una opción radical o una moderada institucional?

—No, no podría ser una opción moderada institucional. La gente quiere cambios en el momento, que le diga a alguien que va a cambiar las cosa. Bueno, Antauro Humala lo dice, ¿no?

—Pero es un enano electoralmente, según el estudio.

—Sí, pero los enanos, y aunque tengan voto en contra, pueden llegar a la segunda vuelta sin problema. Cualquiera puede llegar a la segunda vuelta. El tema es que las personas en general no estamos acostumbradas a vivir en democracia, y menos en una sociedad más institucionalizada. Hay una crisis de institucionalidad muy fuerte hacia todos los niveles. Tenemos una informalidad altísima. Entonces, ya estamos pensando que todo se puede hacer saltándose las reglas, a la gente no le importa. Sí le importa que haya corrupción, pero no tanto cómo se hacen las cosas.

> “Hay un claro porcentaje de gente que está muy mal: a un 34% que no le alcanza el sueldo y tienen grandes dificultades”.

> “Los enanos, y aunque tengan voto en contra, pueden llegar a la segunda vuelta sin problema. Cualquiera puede llegar a la segunda vuelta”.

—¿Pese a esta destrucción de instituciones que se da en el Congreso, no hay en la ciudadanía una conciencia que apunte a buscar una alternativa institucionalizante?

—No creo. No vas a vender un discurso político diciendo “vamos a fortalecer instituciones”.

—¿Entonces, estamos ante el riesgo de un radical?

—Sí, de liderazgos radicales, sí estamos en riesgo, es cierto.

—¿Un Antauro que de enano crezca o alguien de ese perfil?

—Sí.

—¿Qué se puede hacer?

—Es bien difícil. Un proceso lento de construcción debe venir desde la ciudadanía: que los más interesados en la política se involucren, formen parte de sociedad civil o el Estado y puedan trascender a la política. Tenemos muchas veces gente que le dice sí a la protesta, pero no está interesada en la política realmente y menos en lo institucional. Que haya muchos conflictos es termómetro de poca institucionalidad. Si eso va cambiando, sobre todo en el sur, con su sociedad civil muy interesante, y se lucha como una vía institucional, sería mucho más fructífero.❖

Renunciantes de RP crean la duodécima bancada del Congreso

PLEITOS DE DERECHA. Entrampamiento obligó al bloque de Jorge Montoya a crear nuevo grupo, mientras que Alejandro Muñante se queda con el nombre del partido.

Wilber Huacasi

Los legisladores renunciantes de Renovación Popular José Cueto, Jorge Montoya y Javier Padilla optaron por conformar una nueva bancada, la misma que tendrá por nombre Honor y Democracia. Con esta decisión, el Congreso ahora tendrá 12 grupos parlamentarios.

A los tres congresistas mencionados se suma Gladys Echaíz, quien renunció a su condición de invitada de Renovación Popular. Y el quinto integrante del nuevo grupo es Héctor Acuña Peralta (estos dos legisladores llegaron al Congreso por Alianza para el Progreso).

La decisión de la nueva bancada es adoptada luego del impase generado por el interés del bloque de Alejandro Muñante de mantener el nombre de Renovación Popular.

Este legislador renunció formalmente al grupo junto con Miguel Ciccia, Noelia Herrera, María Jáuregui y Jorge Zeballos. Este acto fue básicamente para dejar sin el mínimo de cinco integrantes a la bancada y así dejar sin piso al bloque de Montoya.

Muñante logró su objetivo de desactivar la bancada y crear una nueva con el mismo nombre de Renovación Popular. De paso, se queda con la vocería.

El nuevo grupo

Jorge Montoya ya venía trabajando desde la semana pasada para consolidar el grupo Renovación Popular, eventualmente sin el bloque de Muñante.

Eran tres los renunciantes del bloque Montoya y a ellos se sumaba Gladys Echaíz, quien no había renunciado. Con cuatro miembros, solo faltaba uno.

El domingo, Héctor Acuña presentó un documento para adherirse a Renovación Popular. Las conversaciones ya se habían dado desde mucho antes.

Sin embargo, hubo un entrampamiento, pues para el domingo ya habían renunciado cinco y surgió un vacío sobre la vigencia formal o no de la bancada Renovación Popular.

Ante esta situación, el bloque del legislador Jorge Montoya optó por una salida más bien política y fue así que ayer decidieron crear la bancada denominada Honor y Democracia.

Partidos de fachada

El grupo de cinco integrantes de Jorge Montoya ahora se constituye en la duodécima bancada del Congreso, situación que grafica aún más la fragmentación y la debilidad de los partidos políticos que llegaron al Congreso.

El presente Congreso inició en el 2021 con nueve bancadas. El grupo que mayor deserción ha tenido hasta el momento es Perú Libre, que llegó con 37 integrantes y ahora quedan solo 12, que son los más cercanos al prófugo Vladimir Cerrón.

Parte de los integrantes de Perú Libre crearon el grupo llamado Bloque Magisterial y otros armaron la pequeña bancada Perú Bicentenario. Un tercer grupo ancló en Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

Alianza Para el Progreso llegó con 15 legisladores electos y ahora quedan 11. Acción Popular tuvo 16 congresistas y hoy solo quedan 8 (mayor es el grupo de los no agrupados: 17).

Fuerza Popular es el partido con mayor disciplina, pero ello no ha impedido que haya disidencias en este periodo. Empezaron con 24 y ahora quedan 22.

En el Congreso ahora inician las negociaciones para la Mesa Directiva. Con ello, también vienen otras posibles renuncias.❖







BANCADA NÚMERO 12. Integran la nueva bancada los congresistas de derecha José Cueto, Gladys Echaíz, Héctor Acuña, Javier Padilla y Jorge Montoya.

Lizarzaburu renuncia a Fuerza Popular

- El parlamentario Juan Lizarzaburu anunció ayer su renuncia a la bancada Fuerza Popular. En un escueto mensaje público mencionó que su decisión obedece a motivos personales y de "conciencia".
- Este legislador fue blindado por el Congreso, gracias a su vinculación con la bancada Fuerza Popular.
- Existe un informe final con la propuesta para suspenderlo, por la agresión verbal contra su colega Patricia Juárez. El caso ha sido encarpetado por la gestión de Alejandro Soto, legislador funcional al fujimorismo.

Congresista Arriola fue sancionado con 30 días de multa y una amonestación

La Comisión de Ética aprobó el informe final de la denuncia contra el congresista José Arriola Tueros, que solo recomendó una sanción de amonestación pública y una multa de 30 días de su remuneración, por presunta infracción al Código de Ética por supuesta falta al principio de honradez al no decir que lo víveres que regalaba en eventos públicos eran donaciones de sus trabajadores.

El documento menciona que en el despacho del parlamentario se encontraron declaraciones juradas de sus trabajadores en las que manifestaban la entrega voluntaria de aportes en favor de personas vulnerables de sectores en pobreza.

Sin embargo, dichos trabajadores también manifestaron ante la Comisión de Ética que ellos, además, organizaban las donaciones, compraban los víveres e invitaban al parlamentario a los eventos. La población acudía con carteles a agradecer a Arriola por la ayuda entregada sin que el congresista aclare que el apoyo provenía de los trabajadores y no de él.

Ética consideró que José Arriola obtuvo ventaja al presentarse como el que llevó las donaciones, lo cual evidenciaría la vulneración del principio de honradez.

El congresista Alex Paredes pidió cambiar la multa solo por amonestación escrita. Su propuesta fue votada, pero los comisionados no la aprobaron.❖



CÓDIGO. Señalan que Arriola vulneró el principio de honradez.

Fujimori recibe vales de combustible desde abril

El expresidente Alberto Fujimori, liberado tras recibir un cuestionado indulto humanitario, recibe 150 galones de gasolina de manera mensual y el pago de un asistente con una remuneración de 3.685,19 soles desde abril, de acuerdo con un informe emitido por el Área de Administración del Congreso.

Según la documentación, le concedieron esos beneficios después de que, a través de su abogado, enviara una solicitud al Parlamento pidiendo una pensión vitalicia. Óscar Demetrio Estrada es el asistente personal cuya función es acompañar al exmandatario, quien fue condenado por los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta.

Gisela Ortiz, hermana de uno de los estudiantes asesinados de La Cantuta, escribió en su cuenta de X: "Gobierno que asesina ciudadanos; Congreso que lo protege. Ambos, beneficiando al delincuente Fujimori, con indulto regalado que no le quita sus condenas. Ofenden sus beneficios cuando Estado no paga reparaciones siendo 3º civilmente responsable".❖

EDITORIAL

EL BLINDAJE PARA DINA

Los ministros y sus insólitos argumentos en defensa de la mandataria.

Algunos cargos públicos parecen anular el pensamiento crítico logrado en años de universidad o de experiencia práctica. Es el caso de Morgan Quero, actual ministro de Educación que ha sido asesor de gabinete presidencial y también del despacho ministerial del Midis.

Para explicar la baja popularidad de su jefa, la presidenta Dina Boluarte, ha recurrido a una explicación pueril y antojadiza. Se trata, según él, del resultado del acoso político y la violencia contra la mandataria. Es decir, que el 90% de ciudadanos que la rechazan por su mala gestión al frente del Gobierno son acosadores que encuentran en ella un blanco perfecto para dar rienda suelta a su negatividad y errada percepción, agudizadas por su condición de mujer.

Pese a lo absurdo de la explicación, habría que recordarle a Morgan Quero que cada acto presidencial que ha llevado cada vez más abajo a la mandataria y que la ha convertido en la peor calificada de la historia ha sido cometido por ella abusando de su posición, mintiendo reiteradas veces para excusarse, responsabilizando a otros y descuidando su labor, para dar espacio a cirugías y procesos de embellecimiento.

Llegará el momento de dejar el buen sueldo, la seguridad policial y todos los beneficios que hoy perciben.

También habría que decirle al primer ministro, Gustavo Adrianzén, que las acusaciones por ese aún no explicado intercambio de Rolex y joyas selectas contra mayores presupuestos para Wilfredo Oscorima no se trata de un conjunto de fotos. Las piezas "prestadas" están físicamente en la Fiscalía, que las ha incautado. Y ya existe una denuncia constitucional del fiscal de la Nación por el grave delito de corrupción, por ese caso particular.

Los funcionarios asalariados de este Gobierno deberían pensar más y más lejos. Llegará el momento de dejar el buen sueldo, la seguridad policial y todos los beneficios del cargo; y tendrán que salir de la burbuja para convertirse nuevamente en ciudadanos de a pie. Y será el momento en el que tendrán que rendir cuentas por sus actos. El poder es finito y efímero.

OBSERVADOR

DINA, UN RING PARA LA COINCIDENCIA



Mirko Lauer

Fernando Rospigliosi y otros pocos prohombres de la derecha más articulada dicen que el mal gobierno de Dina Boluarte ya es insoportable, y que de mantenerse va a desencadenar una crisis espantosa. Del lado de la izquierda, en diversas variantes, se está diciendo más o menos lo mismo. ¿Por qué se parecen tanto los dos discursos?

Es obvio que han encontrado un punto en el que coinciden. ¿Pero esperan que la salida de Boluarte arroje un mismo resultado para todos? Evidentemente no. Cada sector está esperando una ventaja, entendemos que electoral, para su bando. La partida de Boluarte no puede beneficiar a los dos grupos, y suponemos que ambos lo entienden.

Pero quizás hay una coincidencia menos obvia. Tanto Rospigliosi como los izquierdistas asumen que retirar a Boluarte del escenario les facilitará la tarea de derrotar a sus rivales. Como que ahora Boluarte lo dificulta todo con su mal manejo de las cosas. Pero no deja de sorprender que dos sectores rivales lleguen a coincidir tanto.

Luego está la impopularidad, ese imán de los ataques. Dado que ella tiene a casi toda la población en contra, es una irresponsabilidad no lanzarse contra ella. Es casi una obligación. Sobre todo para los convencidos de que tarde o temprano ella va a caer, para desgracia de los que no la atacaron en su momento.

Un aspecto interesante en este tema es la convergencia de ideologías explícitamente antagónicas. Se suponía que para la derecha Boluarte es un mal menor frente a los peligros del izquierdismo radical y proclive a la violencia. ¿Para qué cortarle las patas a una figura política así? Existen varios motivos para eso.

Uno es que no atacar a Boluarte va a costar mucho más adelante. Mejor curarse en salud frente a la impopularidad de este gobierno. Otro motivo es un fuerte desdén por la izquierda, a la que Rospigliosi parece ver derrotada de antemano. Un tercer motivo es la tirria que despierta el estilo de Boluarte, por todas partes.

Al final, ¿Boluarte es un personaje que divide a la gente o que la aglutina? Leyendo las posiciones en torno suyo, uno no sabe qué pensar. Por otra parte, las simpatías por Boluarte se manejan con muy bajo perfil, lo cual tampoco ayuda a entender las cosas.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Michael I. Mendieta
@Ivanh15

Toda mi solidaridad con la maestra Ruth Borja, quien fue mi profesora del curso de archivología.
Me acuerdo que gracias a ella pude realizar mis primeras prácticas en el Archivo Histórico Militar.
No al terruqueo de Willax.



Antonio M. Quispe
@drantonioquispe

Ad portas de una nueva temporada de influenza en el Perú, la cobertura de vacunación está por los suelos. En marzo se acabaron las vacunas, en abril se cumplió la meta y en mayo volvió a caer 3,3%. Si fallamos en vacunarlos, ¿cómo pretendemos protegerlos de morir por influenza?



Ruth Luque
@RuthLuqueIbarra

Una burla e insulto al país.
El condenado por delitos de corrupción y lesa humanidad, que además no pagó un centavo por reparación civil, ahora recibe recursos de todos los peruanos.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

Repercusiones de una destitución

Jorge
Bruce




Umberto Eco decía que la única prueba de que los norteamericanos llegaron a la luna, es que los rusos no protestaron. Hasta el día de hoy hay fanáticos de las teorías conspirativas, quienes sostienen que todo fue un montaje hecho en un estudio. Pero la teoría de Eco es que, al no haber protestado los rusos, el dato del alunizaje yanqui "hace sistema".

Si volvemos a nuestra porción del planeta, la destitución definitiva de Liz Patricia Benavides como fiscal de la Nación, por parte de la Junta Nacional de Justicia, tiene múltiples consecuencias. Al ser una pieza clave del proceso de copamiento de los principales poderes del Estado, su destitución por unanimidad es un disparo bajo la línea de flotación. Significa que la organización corrupta que contaba con esa pieza clave para arrasar con el funcionamiento democrático ha perdido una pieza clave. Si no es la reina del tablero de ajedrez, por lo menos es una torre.

Bajo esa luz de morgue, se puede entender, por ejemplo, que el premier Gustavo Adrianzén, acompañado de varios ministros cuyos nombres nadie recuerda, haya acudido a Carabaya, Puno, a procurar amedrentar a sus habitantes. Ante algunos familiares de las víctimas de la violenta represión que causó alrededor de medio centenar de muertos entre diciembre del 2022 y febrero del 2023, machacó que "no nos van a empequeñecer". En lenguaje psicoanalítico esto es una proyección extremadamente burda. En esa región se ejecutó a dos personas. Es a los familiares de las víctimas que se encontraban protestando por la injusticia cometida contra estos, que el ministro afirmó lo citado. Es decir, un encumbrado personaje del Estado, rodeado de policías, dice a los familiares que reclaman justicia, que no solo no la van a obtener, sino que si continúan, correrá más bala. Ante lo cual los manifestantes le gritaban: "¡asesino!, el pueblo te repudia!".



La proyección consiste en decir a los insignificantes que ¡no lo van a empequeñecer! Este disparate se entiende solo si coloca en el contexto del golpe recibido con la destitución de la fiscal que les daba en bandeja al Ministerio Público. Sus bravatas revelan que, después de todo, sí están asustados. Por eso, el funcionario acudió a esa región reputada por su capacidad de insubordinación, a amenazarlos con más violencia si se atreven a protestar.

El paso de suspensión a destitución definitiva de la fiscal de la Nación alarma al Gobierno porque advierten que su control del funcionamiento del Estado no es tan sólido como pensaban o quisieran. Por ello necesitan hacer demostraciones de fuerza, dado que no las tienen todas consigo. Aquí se revela su carencia de una estrategia fina. Mientras se trate de abalanzarse y atropellar, eso entra en sus limitadas capacidades. Pero a poco que se les enfrente con la ley en la mano, entran en pánico y salen corriendo a intentar demostrar que siguen siendo los dueños de la pelota. La verdad es que tienen la sartén por el mango, pero desconfían porque hay muchas manos sosteniendo el utensilio. Y s bien la corrupción es un pegamento sólido, eso no es suficiente como plan de acción.

> **Son tiempos inestables y peligrosos. El proyecto de consolidar una dictadura es evidente.**

Al no haber un liderazgo consolidado, la paranoia crece y, en ocasiones, como en esa inopinada visita de amedrentamiento a Carabaya, los hace patinar y darse un porrazo ridículo. La mejor prueba de la ausencia de liderazgo es ese trascendido acerca de las ocupaciones de la presidenta Boluarte. Ya sabíamos de su afición a las joyas y las desapariciones con fines plásticos, digamos. Pero ahora nos hemos enterado de que pasa un promedio de cuatro horas al día viendo telenovelas turcas. A menos que esté investigando en las maquinaciones de la sexta temporada de Ertugrul, a fin de encontrar las que le permitan conservar su sillón presidencial y no tener que cambiarlo por un jergón en el Fundo Barbadillo, no se entiende el porqué de esa fascinación televisiva en una mandataria.

Son tiempos caracterizados por una sucesión vergonzosa de maniobras descaradas y torpes, aderezadas de mentiras y ultrajes a la ley. El desgobierno se hace notar cada día con más violencia e inseguridad. A esto se añaden las declaraciones estrambóticas del alcalde de Lima. En otro escenario podríamos pensar en psicosociales, pero a estas alturas ya todos hemos comprendido que habla en serio cuando insiste en lo de Lima, potencia mundial, o en que le den acceso exclusivo al carril del Metropolitano. Si a esto le añadimos el "proyecto" de tener uno de sus trenes atravesando y deforestando la Amazonía, cualquiera puede darse cuenta de que hemos elegido a alguien ferozmente incapaz de ocupar ese cargo.

Esto tampoco debe tranquilizar a los demás integrantes de ese grupo unido solo por sus intereses, porque abona a la teoría de la carencia de líderes capaces de unificar esta maraña más enredada que un huaype. Son pues tiempos inestables y peligrosos. El proyecto de consolidar alguna modalidad de dictadura es evidente. Como también lo es la ausencia de un plan de acción consensuado y estructurado. Todo funciona de manera improvisada y abiertamente cínica. Pero esto no basta para apoderarse de un Estado tan complejo como el peruano.

Así como la JNJ les ha propinado un duro golpe, quienes seguimos pensando que es posible reconstruir una democracia en el país, tenemos la responsabilidad de hacer lo que nos toca y no permitir que un grupo delincuencial logre encaramarse definitivamente en las pocas instituciones que se resisten.

ENFOCADOS

OSHERATO

Marisol
Pérez Tello



La comunidad indígena de Osherato queda cruzando el río Ene desde puerto Remolino, y su escuela es el retrato del informe del INEI sobre pobreza: anemia, ningún servicio básico, infraestructura deficiente y hambre. Su gente, ejemplo de solidaridad, compromiso y resistencia encarnados en la alegría de los niños, la valentía de la profesora, la desesperación del padre de familia y la indignación de la dirigente de la Central Asháninka del Río Ene.

Necesitamos ser capaces de responder con eficiencia y exigir una alternativa más allá de la descripción del problema. Un ejemplo que ha demostrado ser eficaz son los colegios albergues por cuencas, como el San José de Chiriaco, que administra Fe y Alegría, o el de Potsoteni en Río Tambo, que necesitan infraestructura y servicios. La verdadera pregunta es ¿cómo se distribuyen, gastan e invierten los recursos públicos?, que claramente no llegan a Osherato. ¿Es un problema de recursos, de mala administración o de corrupción? El debate sobre el uso de recursos públicos debe ir más allá de la corrupción, cuestionando la eficiencia del gasto, la administración estatal y la falta de rendición de cuentas en cómo y quién decide el uso del dinero público. No basta con documentar la pobreza; se requiere una agenda que plantee cambios reales y sostenibles. Al inicio del evento, cantaron el himno e izaron la bandera mientras me cuestionaba sobre si realmente se puede ser libre con el estómago vacío. Es hora de actuar con firmeza y determinación, con justicia en la distribución de los recursos, transparencia en la administración y un compromiso real para erradicar la corrupción. La dignidad y el futuro dependen de las acciones que tomemos. Solo a través de un esfuerzo conjunto y decidido podremos construir un país justo y equitativo para todos, en el que seamos verdaderamente libres.

> **No basta documentar la pobreza; se requiere una agenda que plantee cambios reales y sostenibles.**

COLUMNISTA INVITADO

Aníbal Velásquez
OFICIAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LA ONU



Fortificación universal del arroz para reducir la anemia infantil

En Perú, donde la anemia afecta al 43,1% de los niños menores de tres años, la fortificación del arroz emerge como una solución efectiva y rentable. Esta estrategia no solo combate eficazmente una de las principales deficiencias nutricionales del país, sino que también ofrece un retorno significativo de la inversión. Según el Consenso de Copenhague, la fortificación de alimentos es una de las intervenciones más costo-efectivas en salud pública, generando hasta US$27 en retorno económico por cada dólar invertido.

Además de mejorar las prácticas alimentarias, el acompañamiento familiar por agentes comunitarios y asegurar tratamiento para los diagnosticados con anemia, es crucial garantizar el acceso a alimentos ricos en hierro y otros micronutrientes esenciales. En Perú, alrededor de la mitad de los niños menores de tres años no alcanza el requerimiento diario de 12.5 mg de hierro. Para cubrir estas necesidades, es necesario que consuman diariamente más de 30 gramos de carne, pescado o pollo, junto con más de 25 mg de ácido ascórbico.

No obstante, el acceso a estos alimentos, típicamente más costosos, se ve dificultado por la creciente pobreza y el incremento en los precios de los alimentos. En este contexto, aunque los niños reciban tratamiento para la anemia en servicios de salud y se recuperen temporalmente, es probable que vuelvan a ser anémicos si no continúan recibiendo suplementos de hierro o mejoran su dieta para satisfacer sus necesidades diarias de este mineral.

Por estas razones, la fortificación de alimentos es una estrategia crucial en Perú. Esta intervención, segura, eficaz y rentable, ha sido universalmente aceptada y no requiere cambios en las prácticas dietéticas. Implementada globalmente durante más de un siglo, especialmente en países desarrollados, la fortificación ha demostrado resultados notables en Perú también. Desde 2005, las harinas de trigo están enriquecidas con micronutrientes, y desde 1969, la sal se ha yodado, logrando una reducción significativa en la incidencia de enfermedades como el bocio y defectos del tubo neural.

Estudios y revisiones sistemáticas han demostrado que la fortificación de alimentos con hierro y vitaminas incrementa los niveles de hemoglobina y reduce la anemia, beneficiando especialmente a grupos vulnerables como niños y mujeres embarazadas.

Evidencia de ensayos controlados aleatorizados indica que la fortificación con hierro disminuye la prevalencia de anemia en un 34%, aumenta la hemoglobina en 0.42 g/dL, eleva la ferritina sérica en 1.36 g/L, y reduce a la mitad el riesgo de anemia y deficiencia de hierro.

Además, un estudio sobre la fortificación de harina de maíz con hierro en Costa Rica mostró que la implementación a gran escala redujo las tasas de anemia en niños del 19% al 4% en diez años.

La fortificación del arroz, el cereal más consumido en Perú, se ha consolidado como una estrategia clave para combatir la anemia, especialmente dado que el 83,2% de la población lo consume diariamente. La tecnología de vanguardia empleada en este proceso garantiza que ni la cocción ni el lavado comprometan los nutrientes añadidos. En Perú, se utiliza pirofosfato férrico micronizado por su color blanco, ausencia de efectos gastrointestinales, bajo costo y alta biodisponibilidad. Este compuesto, junto con otros micronutrientes, se integra en granos de arroz que se mezclan con el arroz convencional para asegurar una distribución efectiva de los nutrientes.

Estudios en India, Filipinas y Brasil han demostrado que el arroz fortificado mejora significativamente la ingesta de micronutrientes y reduce la anemia en niños. En India, un año de consumo de arroz fortificado resultó en una reducción del 8% en la prevalencia de anemia moderada a severa entre niños de 6 a 15 años. En Brasil, tras 18 semanas de consumo semanal, la anemia en niños de 10 a 23 meses disminuyó en 7 puntos porcentuales. Basándome en estos resultados, he proyectado que, en Perú, si el 20% de los niños de 6 a 36 meses consumieran arroz fortificado, la prevalencia de anemia podría reducirse en 5 puntos porcentuales; con un 50% de consumo, la reducción sería de 10 puntos; y con un consumo universal, de 16 puntos. Este efecto podría ampliarse si las mujeres gestantes también incluyeran arroz fortificado en su dieta. Esta evidencia subraya la necesidad de fortificar todo el arroz comercializado en Perú para alcanzar un impacto significativo en la salud pública.

> **"La fortificación del arroz, el cereal más consumido en Perú, se ha consolidado como una estrategia clave para combatir la anemia, especialmente dado que el 83,2% de la población lo consume diariamente".**



Desde 2018, el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas ha respaldado a Perú en la implementación de arroz fortificado, iniciando con la generación de demanda mediante estudios piloto. Un hito importante de esta colaboración fue que el CENAN estableciera en 2018 la fórmula para los multimicronutrientes del arroz fortificado peruano. Posteriormente, en 2022, se promulgó una ley para la fortificación del arroz, y en 2024 se publicó un reglamento que exige a los programas sociales alimentarios distribuir arroz fortificado.

Gracias a estos esfuerzos, en 2023, más de 150 molineros se registraron para producir arroz fortificado, y el Programa Nacional Qali Warma distribuyó 24.000 toneladas de arroz, beneficiando a aproximadamente 3,5 millones de escolares.

Implementar la fortificación de arroz en Perú ofrece una oportunidad sin precedentes para abordar la anemia y otras deficiencias de micronutrientes, mejorando significativamente la salud de la población, especialmente de niños y mujeres.

Además, promueve un futuro más saludable y próspero, siendo una inversión estratégica con prometedores retornos económicos y sociales. Con el apoyo de productores, molineros y comercializadores, y la promoción activa de los Gobiernos regionales y la sociedad civil, Perú está bien posicionado para universalizar el consumo de arroz fortificado y superar las altas tasas de anemia.❖

> **"La evidencia indica que la fortificación con hierro disminuye la prevalencia de anemia en un 34% y aumenta la hemoglobina en 0.42 g/dL".**

EL DÓLAR		COMPRA	VENTA
Interbancario	Paralelo ↑	3,725	3,745
Compra: 3,731	Bancario ↓	3,688	3,701
Venta: S/3,746 ↑	EURO		
	Interbancario ↑	3,842	4,368

BOLSAS		ANTERIOR
IGBVL	↑ +0,35	+0,79
ISBVL	↑ +0,29	+0,22
Dow Jones	↑ Feriado	+0,70
Nasdaq	↑ Feriado	+0,99
Londres	↓ Feriado	-0,26

COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.356,40	+1,02
Oro Nueva York	US$2.352,95	+0,02
Plata	US$31,54	+3,99
Cobre	US$4.864	+1,66
Petróleo WTI	US$78,69	+0,18

PRODUCTOS	
PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/9,42
Papa huayro	S/3,47
Cebolla roja	S/3,81
Limón (de bolsa)	S/4,00

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a abril	2,42%
Tasa interés de referencia a mayo	5,75%
PBI (de abr. 2023 a mar. 2024)	-0,09%
UIT	S/5.150
Remuneración min. vital	S/1.025

Ley de cabotaje: Congreso bloquea ahorros por casi US$700.000 para exportadores

SIN BANDERA. Retraso en la aprobación de nueva ley complica acceso de más de 6.000 mypes al megapuerto de Chancay, hasta donde llegaría la carga exportable por barco y ya no por carretera. Al menos siete puertos, incluido Callao, son afectados.

Esteban Salazar H.

La nueva Ley de cabotaje, que podría generar ahorros por casi US$700.000 para los exportadores peruanos, permanece congelada desde el año pasado en el Congreso de la República, pese a la inminente apertura del megapuerto de Chancay.

¿Qué es el cabotaje? Es el servicio que brinda una nave para recoger la carga de un puerto y dejarla en otro del mismo país. Actualmente, este servicio solo puede atenderse con barcos de bandera nacional, una realidad que el PL 5175/2022, presentado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) -hace exactamente un año- busca cambiar por el bien del sector.

Con la nueva ley, por ejemplo, una nave que viene por el norte con contenedores desde EEUU o México podría recoger más carga en Paita, luego Chimbote, y finalmente empalmar con Callao, o Chancay, tras su inauguración. Lo mismo al sur, siempre con el objetivo de dinamizar las oportunidades de que los productos lleguen a los principales terminales, por donde salen las naves más grandes.

Hoy no es así, pues las naves tienen que ingresar al Perú y directamente descargar en su puerto destino y sin escalas, una situación que, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), afecta a no menos de 6.600 microempresas exportadoras del Perú.

"Se calcula un ahorro anual de US$700.000 para las empresas que usarían cabotaje de forma alternativa. Esto en las condiciones que estamos ahora, pero imagine cuando se amplíe la frontera agrícola. Tendremos más carga crítica para trasladar", asegura la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera, para **La República.**

El cabotaje, además, reduciría drásticamente el tránsito de mercancía por vía terrestre, aunque sin sacar a sus operadores del mercado: ya no será necesario viajar por carretera hasta Lima o Chancay para llevar los mangos de Piura, bastaría con sacar la fruta por barco desde el puerto de Paita al Callao.

Cabe precisar que el cabotaje en cuestión es solo para contenedores -un servicio que hoy no existe en Perú-, mas no para carga líquida o a granel.



"El puerto de Chancay está por inaugurarse y el proyecto no termina de salir. El cabotaje es urgente para todos los peruanos, pues se trata de una pieza importante para el sistema logístico nacional".

Teresa Mera Gómez
Vic. de Comercio Exterior

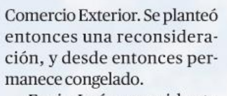


"Se van a incrementar las actividades de los puertos de la costa como Matarani, Ilo, Paita, Salaverry y Chimbote. Con ello se generará mayor competitividad para las exportaciones regionales".

Favio León Lecca
Presidente de Asppor

Por la borda

Tras pasar por la Comisión de Transportes, el PL fue aprobado en primera votación por el Pleno del Congreso en noviembre pasado, pero luego se planteó, inexplicablemente, enviarlo a la Comisión de Comercio Exterior. Se planteó entonces una reconsideración, y desde entonces permanece congelado.



Favio León, presidente de la Asociación Peruana de Operadores Portuarios (Asppor), aclara que la iniciativa del Ejecutivo no arriesga la soberanía nacional ni afecta el ámbito de competencia de la Marina Mercante.

Explica que el sector privado ya intentó alguna vez ejecutar cabotaje interno con bandera peruana, pero resultó inviable económicamente. Por ello, es "crucial" aprovechar el tránsito de las naves extranjeras, las cuales tampoco gozarán de preferencias, pues deberán ajustarse a las condiciones comerciales que el Estado peruano exige.

"Definitivamente, si queremos ser un hub portuario para el mundo, el cabotaje interno es estratégico. Aquí todos ganamos y el Congreso de la República tiene la última palabra, pues le dará a los exportadores la oportunidad no solo sortear por mar el factor clima a la hora de transportar su mercancías, sino incluso los conflictos sociales, y de una manera menos contaminante", destaca León.

Recientemente, la empresa Cosco Shippping Ports Chancay ratificó que la inauguración del terminal, que podrá recibir buques triple E con cargas de entre 18.000 y 24.000 contenedores, se concretará en noviembre, justo para APEC. Entre enero y febrero del 2025 deberían salir los primeros barcos. ❖



LOGÍSTICA. Trasladar carga exportable por barco desde el norte o sur del país hacia el Callao o Chancay permitirá sortear el clima y los conflictos sociales.

50% crecería el comercio con China gracias a Chancay, que moverá 2,5 millones de TEU al año en su primera fase.

3,6% se incrementará la frontera agrícola con Chavimochic, Majes y Alto Piura (128.000 hectáreas nuevas).

Se busca abrir nuevos mercados a las frutas peruanas

APERTURA. Perú inició negociaciones para un acuerdo comercial con Singapur. El Mincetur ve posibilidades para el cacao en grano, uvas y granada fresca.



ENCUENTRO. Ministra Galdo y funcionarios de Singapur.

Susana Condado T.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) anunció el inicio de la primera ronda de negociaciones para el acuerdo comercial entre Perú e Indonesia, que tendrá lugar hasta el jueves 30 de mayo.

Esto representaría un paso más para el desarrollo de mejores condiciones del acceso a mercados, la reducción de barreras comerciales y la creación de oportunidades para los ciudadanos y empresas, siendo así el sector agroindustrial uno de los más beneficiados.

"Perú exporta a Indonesia un importante número de productos agrícolas, como cacao en grano, uvas y granada fresca. Nuestro país es uno de los principales exportadores mundiales de fruta y este acuerdo comercial creará nuevas oportunidades para que los consumidores de Indonesia tengan acceso a productos peruanos de gran calidad", explicó Elizabeth Galdo, ministra de Comercio Exterior y Turismo.

Indonesia, además, es para el Perú la novena economía más importante de comercio en dicha región. Solo en el 2023 se destacaron mayores exportaciones de zinc y hierro, además de colorantes naturales, productos farmacéuticos y harina de pescado.

En ese sentido, Galdo señaló que estos acuerdos han contribuido al crecimiento económico del país, lo que fomenta la diversificación de las exportaciones y promueve nuestra integración en la economía global. Actualmente, el Perú tiene 22 acuerdos comerciales en vigor con 58 economías en el mundo. Esos acuerdos representan aproximadamente el 82% del PBI mundial. ❖

ÚLTIMOS TLC

- **India.** El comercio se incrementó de US$73 millones en 2003 a más de US$3.500 millones en 2023.
- **Hong Kong.** En 2023, fue el tercer destino de las exportaciones no tradicionales del Perú a Asia, alcanzando los US$266 millones.

Dólar cotizó ayer al alza y cerró con S/3,7460

El dólar cotizó al alza y cerró ayer con S/3,7460, un 0,08% más respecto a la última jornada, en la que apuntó a S/3,7430, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). En el mercado se negociaron US$134 millones a un precio promedio de S/3,7411, informó Fabiola Gutierrez, *trader* de Divisas en Renta4 SAB. A nivel global, esta semana se publicará el índice de confianza del consumidor y se conocerán las expectativas sobre la actividad económica de cada distrito de Estados Unidos. ❖



Se mantiene estable.



Más de 387.000 solicitudes.

Sunat: inician vencimientos de declaración de renta 2023

Las micro y pequeñas empresas del Régimen General y del Régimen Mype Tributario (RMT) con ventas anuales que no superen las 1.700 UIT podrán acogerse al cronograma de vencimientos que va hasta el martes 11 de junio para presentar su Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta 2023 y el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). De acuerdo con la Sunat, se han registrado hasta la fecha más de 387.000 envíos de solicitud, pero se esperan alrededor de 600.000. ❖

LO BUENO, LO MALO Y LO CIERTO

Miguel Palomino
PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA



Cómo lograr que tus hijos ganen el doble que tú

La principal preocupación de la inmensa mayoría de peruanos es ¿dónde voy a trabajar? Para los jóvenes buscando sus primeros empleos, es más acuciante esta pregunta, pero incluso para quienes tienen un empleo estable está siempre la incertidumbre acerca del futuro. En el caso peruano, a pesar del inmenso progreso alcanzado en las últimas dos décadas, el empleo para muchos es precario y/o pobremente recompensado.

Contrario a lo que con frecuencia se escucha, esto no es producto de los abusos de "los ricos" en contra de la mayoría "del pueblo". Hay incluso quienes dicen creer que a "los ricos" de alguna manera "les conviene" que la mayoría de los ciudadanos sean pobres; es decir, que no cuenten con empleos bien remunerados. No encuentro ninguna base real para sostener algo tan manifiestamente absurdo como para ser otra fantasiosa teoría de la conspiración.

¿Por qué entonces el empleo de muchos tiende a ser precario y de baja remuneración? Esto se debe a la combinación de que no existe suficiente inversión como para que todos tengan empleos bien remunerados y a que parte de la población no cuenta con la preparación para ocupar estos empleos. Estas dos falencias se traducen en bajas remuneraciones para muchos porque la productividad de su empleo es baja. A diferencia de los congresistas, que ganan lo que ellos deciden, el peruano promedio tiene que ser más productivo para ganar más. La mayor parte de los peruanos en empleos precarios se están recurseando ante la ausencia de mejores oportunidades. Este es el motivo de nuestra alta informalidad.

¿Cómo podemos resolver este problema de baja inversión y poca capacitación? De la misma manera en que lo hemos hecho ya en el pasado; se debe buscar generar más inversión a la vez que se va mejorando la capacitación de la población. No hay forma de cambiar significativamente el nivel de capacitación de una población en el corto plazo. Tomará un largo periodo, que se debe hacer lo más corto posible con buenas medidas de política, pero resolverlo es un problema de largo plazo. Lo que sí se puede hacer casi de inmediato, si se cuenta con la voluntad del país para lograrlo, es aumentar la inversión.

El producto por habitante promedio de los peruanos aumentó en 3,6% al año entre 1996 y el año 2016; es decir, se más que duplicó en esos 20 años. La inmensa mayoría de esa mejora en ingresos se dio por más y mejores empleos (un porcentaje mucho menor se logró gracias a transferencias del Estado a través de políticas sociales). En este periodo, la inversión privada creció a un promedio anual de 5,6%; es decir, ¡en esos 20 años se triplicó la inversión! Este, y no otro, es el motivo por el cual se logró un largo periodo de prosperidad en el Perú, una prosperidad que nos llevó a que la clase media fuera la clase más grande en el Perú por primera vez en la historia.

En otras palabras, este partido lo hemos jugado ya antes, y lo ganamos por goleada. Por supuesto, nada es perfecto, podemos aprender de nuestra historia para hacerlo mejor aún esta vez. Pero no olvidemos ni neguemos lo que pasó.

Desde el 2017, debido en parte a la naturaleza (el niño del 2017 y la pandemia), pero principalmente por la incertidumbre y/o las malas políticas de los gobiernos de turno, el producto por habitante de los peruanos prácticamente no ha variado en los últimos 7 años. El resultado de esto es un descontento generalizado que es tanto causa como consecuencia del actual caos político del país. Parecería de locura, pero hay quienes siguen intentando hacer lo que a todas luces fracasó rotundamente en las décadas de los setenta y ochenta, en lugar de lo que obviamente funcionó en las últimas décadas. Incluso hay un candidato a la presidencia que pretende revivir ese fracaso, confiado en que la gente haya olvidado que el producto por habitante del peruano promedio cayó en más de un quinto entre 1970 y 1990. ¿Qué preferimos, crecer al 100% o caer en 20% en los próximos 20 años?

En un país donde la inmensa mayoría vive de su trabajo, es clarísimo que para que haya más ingresos es indispensable que haya más y mejores empleos. ¿De dónde van a salir estos nuevos y mejores empleos? Solamente de la inversión. Será posible avanzar un poco más rápido en función de cuánto se capacite a la población (y habrá más inversión si se cuenta con empleados capacitados), pero siempre dependerá en última instancia de la inversión.



En cuanto a cómo impulsar la inversión, debemos recordar siempre que no se trata de dar gollerías a un grupo de ricachones, sino de crear condiciones estables y sensatas a quien quiera invertir en el Perú.





En un país donde la inmensa mayoría vive de su trabajo, es clarísimo que para que haya más ingresos es indispensable que haya más y mejores empleos".

¿Esta inversión podría ser pública? En principio, sí pudiera ser; pero en la práctica no sería posible, como lo demostraron las décadas de los setenta y ochenta. Primero, por la ineficiencia del sector público, que ya tiene suficiente en qué ocuparse con las responsabilidades propias del sector. Segundo, porque la mano del amo engorda al caballo; no hay incentivo más poderoso que el que tiene un individuo buscando mejorar su situación. Además, debemos recordar que la inversión es cuatro quintas partes inversión privada y solo un quinto inversión pública. Sería necesario aumentar la inversión pública por un múltiplo si quisiéramos que esta reemplazara a la inversión privada. Por último, son los impuestos que paga con su crecimiento el sector privado los que proveen de recursos fiscales al Estado con que invertir.

Como dijimos, la baja productividad en el Perú se combate con inversión y capacitación. Hay muchas cosas que se pueden hacer para facilitar estos procesos. En cuanto a capacitación, se debe empezar por educar bien a los niños (que pasa por que se exija meritocracia para los maestros), por tener políticas activas contra la anemia infantil (que tiene consecuencias terribles en el largo plazo), tener programas de entrenamiento para jóvenes y asegurar que tengan un correcto entender de las demandas en el mercado laboral, etc.

En cuanto a cómo impulsar la inversión, debemos recordar siempre que no se trata de dar gollerías a un grupo de ricachones. Se trata de crear condiciones estables y sensatas a quien quiera invertir en el Perú; comenzando desde las familias, que explican cerca de un tercio de la inversión privada con la inversión que hacen año a año en sus viviendas; y siguiendo con las pequeñas y medianas empresas que reaccionan esencialmente de la misma manera que lo haría una gran empresa. Para lograrlo, basta con que se establezcan reglas sensatas, se cumplan las leyes y que en la práctica no se ataque a la inversión, que es nuestra única salida. Siempre se puede, y se debe, mejorar lo actuado, pero esto ya lo logramos en el pasado; hacerlo incluso mejor es relativamente sencillo.

Si logramos crear condiciones para que el inversionista no esté preocupado de si le van a cambiar las reglas de juego o expropiarle su inversión, sino que su preocupación sea, más bien, cómo innovar o cómo ampliar su mercado, creando a su vez más y mejores puestos de trabajo, entonces habremos triunfado. ❖



PROYECCIÓN. En el lado izquierdo se ve la próxima Vía Expresa Grau y en el derecho lo que será la Vía Expresa Norte, en la av. Universitaria.

MML anuncia nuevas vías expresas Norte y Grau, pero sin expedientes técnicos

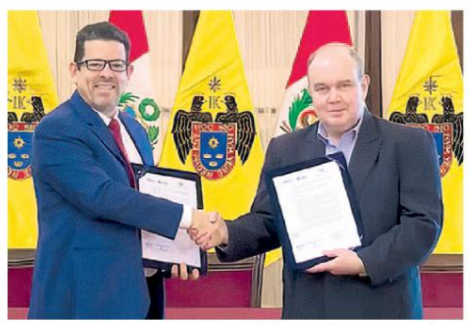
PEQUEÑO DETALLE. Jefa de Emape dijo que empresa elegida por OIM hará estudios y a la vez ejecutará obras bajo la modalidad *fast track*. Espera que los dos proyectos estén listos antes de los Panamericanos. Según expertos, ATU debe dar visto bueno.

Jesica León

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, anunció dos nuevas vías expresas para agilizar el transporte en la capital, pero estas todavía no tienen fecha de inicio ni expediente técnico. Y es que ayer firmó un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entidad de Naciones Unidas, con el objetivo de que se encargue de realizar el concurso de adjudicación para estos proyectos.

López Aliaga explicó que se construirá la Vía Expresa Norte en un tramo de la av. Universitaria, la cual unirá los distritos de San Martín de Porres, Los Olivos y Comas. En una primera etapa, esta obra contempla la construcción de estaciones en un corredor exclusivo para el transporte público tradicional hasta llegar al óvalo Jose Granda. En una segunda etapa continuará el corredor desde ese punto hasta Plaza San Miguel, en La Marina.

Lo mismo se hará con la nueva Vía Expresa Grau, que iniciará en la Estación Central del Metropolitano y finalizará en la estación Grau de la Línea 1 del Metro, las cuales estarán interconectadas por el Cercado.



APOYO. Alcalde y representante de la OIM firman convenio.

“La empresa que proyecta el expediente técnico va a ejecutar la obra, lo cual minimiza riesgos que suelen ocurrir”, dijo la jefa de Emape.

REVOCATORIA

● Al ser consultado sobre la revocatoria que podría afrontar, López Aliaga respondió que no le preocupa. “Es parte de la democracia; si la hay, habrá que respetarla. Si quieren revocar al alcalde y los regidores, pues están en todo su derecho”, dijo. Él no duda en postular a la presidencia.

Ambos proyectos beneficiarán a 4 millones de ciudadanos a diario y la inversión estimada es de 480 millones de soles, que forman parte del primer endeudamiento por 20 años.

“Los dos proyectos están en condición de viable y lo que se va a contratar por medio de la OIM es la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra a la vez, en la modalidad de *fast track*. Esto significa que la empresa que proyecta el expediente técnico va a ejecutar la obra, lo cual minimiza riesgos que siempre son el origen de los fracasos de los proyectos. Por otro lado, la modalidad de *fast track* nos va a permitir acelerar la ejecución en cuanto a plazo y tiempo, por lo cual vamos a poder terminar estos proyectos antes de los Panamericanos (2027), que es el objetivo que se ha puesto el alcalde”, señaló la gerente general de Emape, Jessica Villegas Vásquez.

El expediente técnico se realizaría este año. “Cuando estemos al tercer mes de la elaboración del expediente técnico, que eso va a ser este año, se van a poder iniciar los primeros trabajos de esta obra; para poder terminar oportunamente en diciembre del 2026”, agregó.

Autorización de la ATU

El director de la ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, recordó que el expediente técnico es el último estudio que precisa los costos del proyecto, el tiempo de duración, el costo de la obra y el material, “de modo que lo que falta es lo más importante; por lo tanto, no se sabe cuándo van a terminar las vías expresas”.

Sostuvo que ambos proyectos deben contar con la autorización de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU). “La Municipalidad de Lima no tiene competencia en transporte, sino en tránsito. Es decir, sí tiene competencia en la viabilidad del proyecto, pero en la implementación de un servicio integrado, como dice que va a haber un corredor para transporte, esto tiene que estar acompañado del visto bueno de la ATU”, señaló.

Quispe apuntó que para hacer un corredor se tiene saber qué empresa va a prestar el servicio. “Se suponía que iba a ser el Metropolitano, pero si va a ser otra empresa se tiene que decir”. Dijo que no se sabe si la ATU está considerando la Universitaria como un corredor. ❖



Hay que abrigarse.

En 10 regiones habrá ráfagas de viento y frío hasta el jueves

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advirtió que se espera un descenso de la temperatura y la ocurrencia de ráfagas de viento hasta el jueves en 10 regiones.

De esta manera, Madre de Dios, Puno, Cusco, Huánuco, Pasco, Junín, Ucayali, así como Amazonas, San Martín y Loreto se encuentran en un nivel rojo, sobre todo las zonas que se ubican en la selva baja.

Dentro del pronóstico para la selva sur se estima temperaturas de entre 15 °C, mientras que en la selva central, 18 °C y en la selva norte, 20 °C.

En Lima seguirá habiendo mañanas y noches frías, por lo que debe cuidarse. ❖



En Hospital del Niño-Breña.

Médicos logran reconstrucción facial de niña que tenía tumor

Un equipo multidisciplinario del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña logró la reconstrucción facial de una niña cusqueña, de 14 años, para lo cual usaron su propio hueso escapular (u omóplato), luego de que se le extirpara un tumor gigante de la hemicara del lado izquierdo. Este tenía 12 cm de largo por 10 cm de ancho por 10 cm de espesor, con un peso de 330 gramos, y le había comprometido la base de la órbita del ojo, la fosa nasal, el maxilar superior y el paladar. Es el primer caso en el mundo.

La cirugía de alta complejidad duró 22 horas. Ahora, la paciente se encuentra recuperada y la cicatriz no se percibe. ❖



EN LA MIRA. Jesús Santos Victorio Acuña, tío de la empresaria Jackeline Salazar, es investigado por los agentes de la PNP.

Detienen al tío de empresaria por estar implicado en el secuestro

MÁS SOSPECHOSOS. También cayeron el primo de la víctima y la pareja de alias el Monstruo, cabecilla de la banda sindicada.



NEXO. Carol Maribel López Sánchez, pareja del Monstruo.

Fiorella Azaña

El caso del secuestro de Jackeline Salazar, quien fue liberada el último viernes, dio un giro inesperado. Policías del Grupo de Respuesta Especial para el Crimen Organizado (Grecco) intervinieron ayer al tío de la empresaria, Jesús Santos Victorio Acuña, en las inmediaciones de la funeraria San Martín, en San Martín de Porres (SMP). Además, capturaron a otros dos sospechosos de este plagio.

Y es que la PNP no descarta que el familiar haya ayudado para que se ejecute el secuestro de la propietaria de gimnasios en Los Olivos. Sin embargo, Victorio dijo que solo ayudó a Jorge Salazar, padre de Jackeline.

"Soy su cuñado y por apoyarle en la geolocalización han intervenido mi número", declaró. Además, aseguró no conocer al Monstruo, cuyo alias le pertenece a Erick Luis Moreno Hernández, cabecilla de una banda de secuestradores.

La Policía espera encontrar a por lo menos 15 hombres que podrían estar vinculados con el secuestro de la empresaria.

Pero no solo fue el tío. Ayer también detuvieron al sobrino del padre de la víctima, quien también estaría involucrado en el caso, según 'Latina noticias'.

Cae pareja de Monstruo

Por la tarde, la policía detuvo a la pareja de Erick Moreno Hernández, alias Monstruo.

Los investigadores dijeron que Carol Maribel López Sánchez (28) fue detenida en su casa de Comas y que tenía en su poder dos celulares, los cuales tendrían dos chips para la presunta negociación de los secuestradores, quienes exigían dos millones de soles por la liberación de la empresaria.

Se debe indicar que tres criminales están detenidos tras hallarlos en la vivienda de Carabayllo, donde estaba la joven.

Alquilaron casa

Se conoció también que el inmueble donde se encontraba cautiva Jackeline Salazar, de 32 años, fue alquilado por una supuesta familia, según la encargada de la administración de la casa ubicada en el asentamiento humano Sol 2.

Ella aseguró que la vivienda fue arrendada por un hombre, quien le explicó que quienes ocuparían el lugar serían él, su esposa y su menor hija. Para eso les pagó 700 soles, aprovechando que la propietaria vive, desde hace meses, fuera del Perú.❖

La Rinconada no entraría en emergencia por falta de estadísticas criminales

Cinthia Alvarez

El centro poblado de La Rinconada, que destaca por ser una de las zonas del distrito puneño de Ananea con el mayor numero de actos delictivos por la presencia de la minería ilegal y la trata de personas, aún no sería declarado en emergencia debido a la falta de estadísticas sobre seguridad ciudadana que tienen que ser recopiladas por las localidades de la provincia de San Antonio de Putina. Esto se dio a conocer durante la sesión descentralizada del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

"Hemos pedido estadísticas sobre seguridad, crimen organizado, muertos, heridos, robos; sin embargo´, no todos los centros poblados cumplieron. Por eso se hará una nueva reunión el próximo lunes en la dependencia policial. Una vez que tengamos los datos, armaremos el informe y solicitaremos al Ejecutivo para tramitar el estado de emergencia en La Rinconada", señaló Richard Hancco Soncco, gobernador regional de Puno.

Por otro lado, los dirigentes de la provincia de San Román criticaron la inasistencia del comandante de la Policía Nacional, Pedro Ortiz Casaverde, y la falta de estrategias contundentes que afronten la delincuencia e inseguridad que cada vez arrinconan más a la población.

"Esta reunión es una burla a la ciudadanía. El pueblo está abandonado a su suerte y no hay ninguna estrategia. Estamos cansados, nosotros tomaremos las acciones porque los mismos policías están involucrados en las bandas criminales", señaló Raúl Choque, dirigente del distrito de San Miguel.

Del mismo modo, Orlando Sanga Yampasi, presidente de las rondas urbanas, cuestionó el accionar del gobernador regional por instarlos a no organizarse contra los delincuentes y las bandas criminales.❖

LA CLAVE

● El gobernador de Puno dijo que no se debe generalizar el mal accionar de un trabajador que no cumple con sus funciones. Agregó que la reunión sirvió para fortalecer acciones; sin embargo, no se planteó un plan nuevo para afrontar la delincuencia.



ALTO PELIGRO. La Rinconada está tomada por las mafias.

Informe PNP: chofer de accidente en Ayacucho se quedó dormido

TRAGEDIA CON 17 MUERTOS. Unidad de Investigación de Accidentes concluyó que Santos Custodio realizó dos rutas sin descansar: Chiclayo-Lima y Lima-Ayacucho.



QUE NO HAYA IMPUNIDAD. Empresa Civa debe hacerse cargo de indemnizar a las familias.

Óscar Chumpitaz

Poco después de las 5:30 de la mañana del martes 14 de mayo pasado, un bus de dos pisos de la empresa Civa, que cubría la ruta Lima-Ayacucho, se despistó en la vía Los Libertadores, dejando 17 muertos y 15 heridos.

Catorce días después de esta tragedia, la Unidad de Investigación de Accidentes de Tránsito de la Policía Nacional emitió el informe n° 027-2024-VIII, en el que determina que el conductor Santos Custodio Valencia (53) se quedó dormido.

El fundamento para la hipótesis surge de un peritaje que se hizo en el lugar: no hay marcas que indiquen una mala maniobra, una frenada brusca o un choque previo como la causa del violento vuelco del bus.

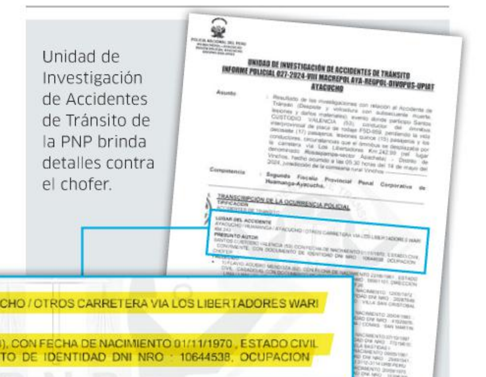
En cuanto a las pruebas recolectadas en el lugar del accidente, se encuentra el tacómetro del vehículo, de placa F5D-959, elemento que determina cuál era la velocidad a la que iba el bus de la empresa Civa.

También se viene realizando un análisis sobre los teléfonos de Santos Custodio Valencia y Alan Solís Torres, los choferes que se iban turnando, para conocer cuáles fueron sus comunicaciones previas.

"El accionar negligente de Santos Custodio Valencia al realizar su desplazamiento con una marcada falta de concentración para el acto conductivo, evidenciando el relajamiento de su seguridad integral (microsueño), puso en peligro la vida de los usuarios de la vía y la de los pasajeros, lo cual radica en la causa principal del accidente, teniendo como agravante la velocidad en aceleración constante y con ello la falta de una respuesta de reacción oportuna", concluye el informe policial.

CONTUNDENTE INVESTIGACIÓN

Unidad de Investigación de Accidentes de Tránsito de la PNP brinda detalles contra el chofer.



LUGAR DEL ACCIDENTE
AYACUCHO / HUAMANGA / AYACUCHO / OTROS CARRETERA VIA LOS LIBERTADORES WARI KM 243
PRESUNTO AUTOR
SANTOS CUSTODIO VALENCIA (53), CON FECHA DE NACIMIENTO 01/11/1970 , ESTADO CIVIL : CONVIVIENTE, CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 10644538, OCUPACION CHOFER

Abogado de médico

Sobre el tema, Jimmy Sotomayor, abogado de la familia del medico Óscar Benjamín Llacuachaqui Sánchez, uno de los 17 fallecidos, afirmó que el chofer, que hoy viene cumpliendo 9 meses de prisión preventiva, hizo la ruta Chiclayo-Lima y, sin descansar, empalmó con la otra ruta Lima-Ayacucho.

"Se ha determinado que el conductor se quedó dormido. Vamos a solicitar que se incorpore a la empresa Civa como tercero civil responsable para el pago de indemnizaciones, y en cuanto al campo penal, se solicitará que se incorpore al gerente que dio la orden al chofer para que realice dos trayectos, así como a la persona encargada de realizar los protocolos de somnolencia, que no lo hizo", subrayó el penalista.

Se debe indicar que solo en los primeros cinco meses del 2024 se han reportado más de 970 fallecidos por accidentes.❖

Muere cantante folclórica Yaneth Pérez en un choque

En Áncash, la cantante folclórica Yaneth Pérez perdió la vida en un accidente de tránsito en la carretera Huaraz-Carhuaz, informó la PNP.

El vehículo en el que viajaba la artista impactó frontalmente contra una combi en el centro poblado de Chavín, distrito de Independencia, y dejó gravemente herido a su chofer, Pepe Quito, quien fue trasladado al hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz.

El cuerpo de la cantante fue velado en su casa ubicada en el centro poblado de Paltay.❖



Era querida por sus fans.

Prohíben alegar "derecho de admisión" en negocios

La Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso aprobó por unanimidad el proyecto de ley que prohíbe colocar, en establecimientos comerciales, frases como "se reserva el derecho de admisión" o similares que generen discriminación contra los consumidores.

Según el congresista Wilson Soto, hay negocios -como restaurantes y hoteles- que colocan carteles como "evento privado" para rechazar el ingreso de algunas personas. Eso cambiará.❖

Justicia ordena a Milei entregar alimentos

PARA COMEDORES POPULARES. El renunciante jefe de gabinete Nicolás Posse afirmó que “el 50% de los comedores no existían”.

AFP

La justicia argentina ordenó este lunes la distribución oficial a comedores comunitarios de toneladas de alimentos acopiados en depósitos del Ministerio de Capital Humano, pero el Gobierno de Javier Milei anunció que apelará la medida porque se trata de reservas “para catástrofes”.

El juez federal Sebastián Casanello ordenó al ministerio que en un plazo de 72 horas entregue un detalle de los alimentos retenidos y proceda “de inmediato” a su distribución.

El magistrado apoyó su fallo en las estadísticas que sitúan a más de la mitad de la población en la pobreza.

“De cara a ese colectivo que sufre de modo acuciante inseguridad alimentaria y sobre quien pesa el costo de la parálisis denunciada, aparece la necesidad de la adopción urgente de una acción positiva”, sostuvo.

La decisión se enmarca en una causa judicial iniciada en febrero por organizaciones sociales, críticas al Gobierno, tras la interrupción en la provisión de alimentos a sus comedores comunitarios en diciembre pasado cuando el ministerio inició una auditoría.

Según la orden judicial citada por la prensa local, el juez ordenó al Gobierno que establezca “un plan de distribución de dichos alimentos en atención a su tipo, cantidad, fecha de vencimiento y grupo de destino, previendo su ejecución de modo inmediato”.

La Iglesia católica, a través del Episcopado, había exhortado el domingo al Gobierno a que entregue los alimentos en cuestión, unos cinco millones de kilos de comida.

“Nos hemos enterado que existen dos depósitos de alimentos en el Ministerio de Desarrollo Social (actual Ministerio de Capital Humano) que tienen cinco millones de kilos de alimentos guardados (...), en un tiempo de emergencia alimentaria esto debe llamarnos a la reflexión, rápidamente tienen que ser entregados”, había dicho el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Oscar Ojea, en un video difundido por el Episcopado.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció este lunes en conferencia de prensa que el Gobierno “apelará” la orden judicial. “Es una cuestión de política pública. Por un carril van los alimentos que terminan en los comedores y otros aquellos con destino para otro fin”, afirmó sin mayores precisiones.❖

¿QUÉ PASÓ?

Interrupción. Hay unos 45.000 comedores comunitarios en todo el país, pero una cantidad no precisada dejó de funcionar al interrumpirse la provisión que recibían del Estado, mientras otros funcionan gracias a donaciones privadas.

“Hay 5 millones de kilos de alimentos guardados que en tiempos de emergencia alimentaria deben ser entregados”.

AFP



APELARÁN. A pesar que el PJ ordenó la reanudación de la entrega, el Gobierno aún no acatará.



ESTADOS UNIDOS

El juicio contra Donald Trump entra hoy en su recta final

AFP



REQUISITO. Para una posible condena se requiere unanimidad.

Por AFP. El histórico juicio de Donald Trump en Nueva York entra en su recta final hoy, martes, con los alegatos de cierre ante el jurado, que deberá decidir si dicta la primera condena penal contra un expresidente de Estados Unidos.

A menos de seis meses de que los votantes decidan si Trump vuelve a la Casa Blanca, es difícil imaginar lo que está en juego con el veredicto, tanto para el candidato republicano de 77 años como para el país en su conjunto.

Trump está acusado de falsificar registros contables para comprar el silencio de la exactriz porno Stormy Daniels sobre un encuentro sexual entre ambos en 2006, que podría haber dañado su candidatura presidencial de 2016.

Si es declarado culpable, enfrenta hasta cuatro años de prisión por cada uno de los 34 cargos, pero los expertos legales dicen que, por no tener antecedentes penales, es poco probable que lo encarcelen.

Y lo que es más importante, una condena no impediría que Trump figure en la papeleta electoral de noviembre como aspirante republicano a la presidencia frente al demócrata Joe Biden.

Fueron necesarias casi cinco semanas, la declaración de más de 20 testigos y algunos fuegos artificiales para llegar a los argumentos finales, la última oportunidad de la Fiscalía y la defensa para impresionar con su caso al jurado anónimo de 12 miembros.

Trump optó por no testificar en su defensa, una medida que le habría expuesto a riesgos legales innecesarios y a un interrogatorio forense.❖



DECIDIDO. Rafael Medina dio detalles de lo que será su gestión como administrador de íntimo, y dejó en claro que toda evaluación será después del partido de mañana ante Fluminense.

"Habrá una evaluación"

COMPROMETIDO. El nuevo administrador de Alianza Lima, Rafael Medina, conversó con **La República** sobre el balance del equipo victoriano, el futuro de Alejandro Restrepo, la evaluación de los fichajes que llegaron, los que podrían llegar, cómo van las finanzas y más.

Gary Huamán

El piurano Rafael Medina Pasaje, administrador con un MBA (Master of Business Administration) y otros estudios de Gestión y Alta Dirección Empresarial, tiene la oportunidad de poner en manifiesto el amor por Alianza Lima que heredó de su padre, con quien recorrió, desde muy pequeño, los pasillos del estadio Alejandro Villanueva, cuando asistía a la academia de futbol. Casado y con tres hijos, construyó una trayectoria profesional en la dirección de proyectos, desarrollo de negocios y gerencia comercial en distintas compañías vinculadas a los rubros de la construcción, infraestructura, energía e industria hotelera, tanto en el Perú como en el extranjero. Enfocado en identificar oportunidades de negocio y crecimiento, en todas las empresas que ha dirigido, ha logrado relacionamientos positivos con gremios, asociaciones y líderes empresariales, y buscará que esa vasta experiencia se vuelque en el club Alianza Lima, cuya Administración y Gerencia General asumió recientemente.

— Ahora que acabó el Apertura, ¿cuál cree que es el balance de Alianza Lima hasta este año?

—Alianza es el club más grande y campeón del futbol nacional. Sin embargo, no se puede negar que estamos culminando esta primera parte del torneo con resultados distintos a los planificados. El plantel que inició este campeonato es muy distinto al que culminó el año pasado y es claro que le ha costado mucho al comando técnico adecuar este grupo a la estrategia de juego; fuera de las lesiones, errores propios y factores externos, como el arbitraje, que han incidido claramente en el *performance* del equipo y del torneo. Lo bueno, y para lo que estamos comprometidos, es que el sistema nos permite seguir teniendo opciones al título, y es a eso hacia donde apunta Alianza Lima. Ser campeones en este 2024.

— ¿Considera usted que Alianza Lima jugó bien este año, si es que hubo una mejora en la idea de Restrepo o ha sido muy irregular?

—El equipo aún está en competencia y tenemos todavía un importante partido por Copa Libertadores. Nada debe desconcentrar al comando técnico, nuestros jugadores y a nuestros hinchas de este objetivo. El análisis y las conclusiones vendrán luego.

— Hace unos días, Marioni dijo que Restrepo estaba en evaluación. ¿El futuro del DT depende de lo que pueda suceder ante Fluminense en el Maracaná?

—Nosotros esperamos que nos vaya bien en este partido con Fluminense. La evaluación en el ámbito deportivo y gerencial es algo que haremos al culminar esta primera parte del proceso. Yo he asumido la administración temporal desde hace un mes y le puedo asegurar a la hinchada que mejoras va a haber en todas las líneas de nuestro club.

—¿Considera que si se da la clasificación a la Copa Sudamericana, sería un premio consuelo o un objetivo conseguido para Alianza Lima en la temporada?

—Hay que esperar el resultado del partido ante Fluminense para responder esto. Pero, definitivamente, nadie puede negar que hemos sido un equipo muy competitivo en esta Copa Libertadores. Y que, a pesar de las situaciones extremas que atravesamos, llegamos a este último encuentro de la fase de grupos con la frente en alto y entregándolo todo en el campo.

—¿Cuál es la visión que tiene usted de los refuerzos que llegaron a Alianza Lima este año?

—Hoy, nosotros seguimos compitiendo y por eso solo quiero pedirles a la hinchada y jugadores que nos concentremos, que lo demos todo en el partido de la Libertadores. Como le digo, esa evaluación la tendremos luego del miércoles.

—¿Cómo calificaría la contratación de Jeriel de Santis? Teniendo en cuenta que ha sido uno de los jugadores más apuntados por la hinchada blanquiazul.

—Son temas que decide la Gerencia Deportiva junto con el comando técnico. Ahora no es el momento de dar opiniones individualizadas.

— ¿Han pensado en reforzarse para el Torneo Clausura y cuáles cree que son los puestos que deberían contratar?

La evaluación del desempeño futbolístico del equipo le compete a la Gerencia Deportiva. Sin embargo, le puedo asegurar a la familia blanquiazul que habrá mejoras, tanto en el ámbito deportivo como institucional, con el objetivo de campeonar y seguir siendo el club más grande y campeón del Perú.

—Alianza Lima volverá a jugar en Matute en el Clausura. ¿Cree que esto será fundamental desde lo anímico para el plantel?

—Jugar en La Victoria, teniendo a nuestra gente más cerca, es importante para el equipo. Además, desde hace años, estamos marcando la pauta en la experiencia del hincha cada vez que viene a su casa, y seguiremos trabajando en ello.

Alianza Lima viajó a Brasil para enfrentar mañana, a partir de las 7:30 p.m., a Fluminense por la Libertadores.

—¿Cómo se encuentran las arcas blanquiazules? Considerando que jugaron en el Nacional gran parte del año y hay un gasto fuerte como el alquiler de la cancha.

— Aunque no hayamos jugado en nuestra casa, a nivel institucional y financiero, Alianza Lima sigue siendo el equipo más grande del futbol nacional. Gracias a los estándares corporativos con los que se maneja el club, las finanzas están estables y tenemos un presupuesto sólido para esta temporada. Jugar en el Estadio Nacional nos permitió mayor aforo, y por ende los objetivos de recaudación se han venido cumpliendo, gracias al acompañamiento y aliento de nuestra hinchada, por la que seguiremos trabajando.

—¿Qué mensaje le daría a toda la hinchada de Alianza Lima?

—Que sigamos juntos como la gran familia que somos. Yo he asumido recientemente la Gerencia General del club. Soy, desde pequeño, hincha de Alianza Lima y tengo sangre blanquiazul. Les puedo asegurar que estamos planificando ir con todo por el título nacional, y afrontarlo de una manera más firme y categórica en todos los frentes en los que nos toque jugar. Vamos a defender a Alianza siempre. Que nada quiebre la historia, fortaleza e integridad que ya quisieran otros tener. Pronto habrá novedades.❖

SABÍA QUE...

● **Responde.** Christian Cueva reveló algunas discrepancias con el extécnico de Alianza Lima Guillermo Salas. Tras estas afirmaciones, el DT de la César Vallejo se pronunció y se mostró sorprendido por las acusaciones de Aladino, quien dijo "que no se comportó de la mejor manera". "De Christian me sorprende, porque hace una semana me escribió para venir a Trujillo y ahora me sale con esas excusas. Antes que cualquier jugador, está el club", declaró.

Perú será sede de los Juegos Mundiales de Esports 2025

DE PRIMER NIVEL. La Global Esports Federation anunció evento que reunirá a los mejores equipos y jugadores del planeta.

El anuncio de que la capital peruana será la sede de un evento mundial organizado por el Comité Ejecutivo de GEF ha generado gran expectativa en el país. Esta decisión unánime representa una oportunidad única para que el Perú se posicione nuevamente en la escena internacional, esta vez en el ámbito de los *e-sports*.

La asociación de varios años entre la ciudad y GEF para la organización de este evento de *e-sports* promete ser un hito en la historia del país. El compromiso formalizado por el CEO de GEF, Paul J. Foster, y el presidente de la ADPES (Asociación Deportiva Peruana de Esports), Diego Mohme, es un paso significativo hacia la consolidación de Perú como un referente en esta industria a nivel mundial.

El respaldo de figuras clave como Angélica Matsuda Matayoshi, presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para las Exportaciones y el Turismo, y José Luis Farfán, presidente del Legado, confirma la importancia y el impacto positivo que este evento tendrá en el país.

"Estamos orgullosos de que Lima, Perú, sea la sede de nuestro primeros Juegos Mundiales de Esports en las Américas. En la Global Esports Federation, estamos comprometidos a abrir nuevos caminos a través de asociaciones innovadoras. Este acuerdo firmado hoy muestra al Perú como un destino ideal para eventos de *e-sports* de clase mundial", declaró para **La República** Mario Cilenti, GEF COO & president, Pan Am Esports Federation.



ACUERDO. Mundial de Esports pondrá en vitrina a nuestro país.

La inauguración será en noviembre

La celebración inaugural en Perú será en noviembre con la participación de equipos profesionales de todo el mundo en una competición exclusiva de Dota 2 de primer nivel y promete ser un espectáculo sin precedentes. Esta competición no solo marcará un hito para GEF, sino que también contribuirá al crecimiento y la expansión de este tipo de eventos a nivel global.

La designación de la capital peruana como sede de este evento mundial de *e-sports* es una oportunidad única para el país de demostrar su potencial y su capacidad para organizar eventos de clase mundial. Este logro sin duda alguna posicionará a Perú en lo más alto.❖

Cremas se juegan el pase a la Sudamericana

ENFOCADOS. Universitario de Deportes enfrenta hoy (5:00 p.m.) a LDU por la Copa.

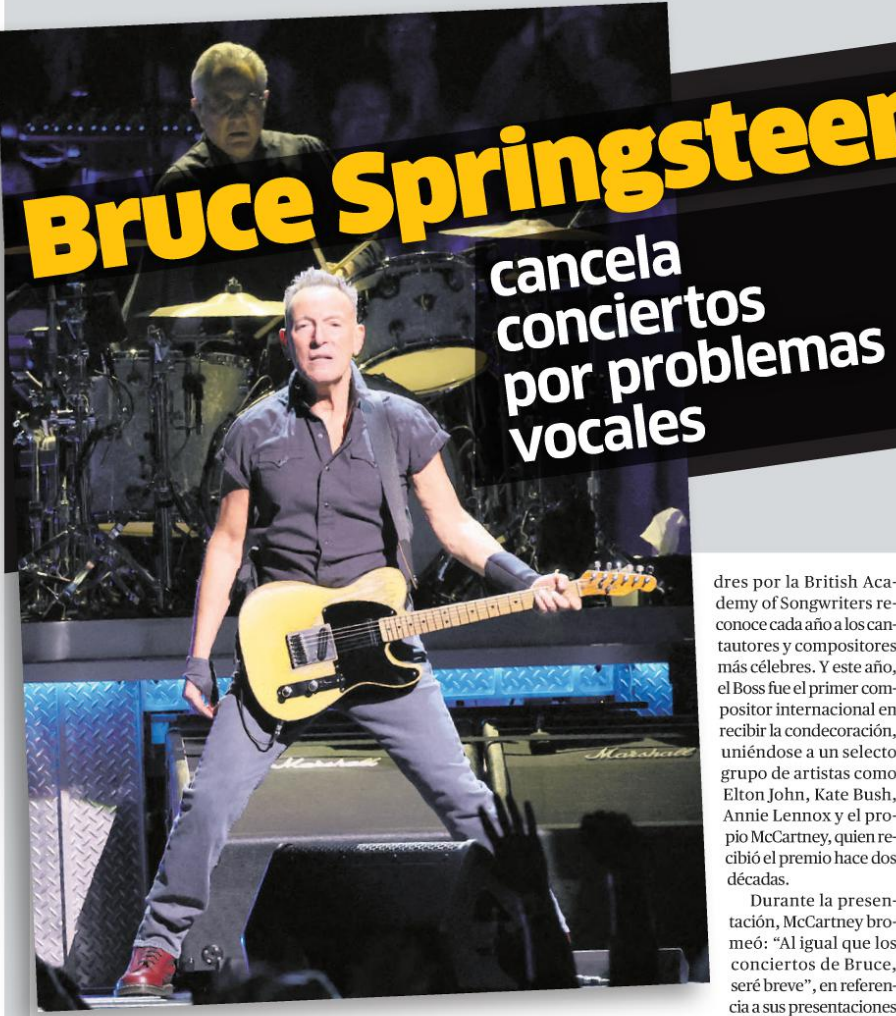
Luego de conseguir el Torneo Apertura, Universitario buscará extender su buen momento cuando visite hoy (5:00 p.m.) a Liga de Quito de Quito por la sexta jornada de la Copa Libertadores. Los dirigidos por Fabián Bustos se ubican en la tercera casilla del grupo D con 5 unidades. A pesar de que los cremas no tienen chances de acceder a la siguiente fase del certamen, pueden clasificar a la ronda eliminatoria de la Copa Sudamericana si consiguen un triunfo o un empate.



Flores estará presente.

"Tenemos que hacer un gran partido. Será difícil, sabemos que llegan con nuevo técnico, pero nosotros vamos a hacer nuestro trabajo, tratar de conseguir el resultado que queremos", declaró Edison Flores.

La 'U' preparará su mejor equipo para vencer al Rey de Copas en su propio terreno, manteniendo la alineación que obtuvo el triunfo ante Los Chankas. Sin embargo, el cambio más notable sería en el centro del campo, donde Horacio Calcaterra reemplazaría a Martín Pérez Guedes. Bustos mandaría a Sebastián Britos, Aldo Corzo, Williams Riveros, Matías Di Benedetto, Andy Polo, Segundo Portocarrero, Rodrigo Ureña, Horacio Calcaterra, Jorge Murrugarra, Edison Flores y Álex Valera.❖



Bruce Springsteen cancela conciertos por problemas vocales

En setiembre de 2023, el cantante, guitarrista y compositor estadounidense Bruce Springsteen cancelaba todos sus conciertos en pos de recuperarse de una úlcera gástrica. Ahora, sus fanáticos sufren un nuevo revés con el anuncio de que no subirá a los escenarios de Praga y Milán por prescripción médica debido a "problemas vocales".

La medida se da luego de que el icónico músico tuviera que reprogramar un concierto previsto en Marsella el sábado "debido a problemas vocales".

"Más exámenes y consultas han llevado a los médicos a determinar que Bruce no debería actuar durante los próximos 10 días", se lee en un comunicado en la cuenta de Instagram de Springsteen.

Los conciertos afectados son el espectáculo de hoy (28 de mayo) en el aeropuerto Letnany de Praga y los del sábado (1 de junio) y lunes (3 de junio) en el estadio de San Siro de Milán. Las nuevas fechas "se anunciarán en breve", se lee en el anuncio que señala que "Springsteen e está recuperando cómodamente" y donde anuncian que la gira europea se reanudará el 12 de junio en Madrid.

"Gracias a todos mis amigos y fans por sus buenos deseos, aliento y apoyo. Estoy recuperándome y no puedo esperar a verlos a todos el próximo año", decía el icónico intérprete en setiembre. A ese episodio antecedía varias cancelaciones debido, también, a problemas de salud.

EL BOSS. El icónico cantante vuelve a cancelar sus presentaciones por prescripción médica. Hace unos días recibió premio de manos de Paul McCartney.

Premiado en Londres

El cantante de 74 años recibió hace unos días el Fellow of the Ivors Academy, el máximo galardón de los Premios Ivor Novello y el encargado de entregárselo fue nada menos que el legendario músico Paul McCartney.

La ceremonia celebrada en Londres por la British Academy of Songwriters reconoce cada año a los cantautores y compositores más célebres. Y este año, el Boss fue el primer compositor internacional en recibir la condecoración, uniéndose a un selecto grupo de artistas como Elton John, Kate Bush, Annie Lennox y el propio McCartney, quien recibió el premio hace dos décadas.

Durante la presentación, McCartney bromeó: "Al igual que los conciertos de Bruce, seré breve", en referencia a sus presentaciones de más de tres horas. "No podría pensar en un receptor más adecuado, excepto, tal vez, Bob Dylan, Paul Simon, Billy Joel, Beyoncé o Taylor Swift. La lista sigue, dijo con su característico humor, el ex-Beatle. "Se le conoce como el trabajador estadounidense, pero él mismo admite que nunca ha trabajado un día en su vida".

Un emocionado Springsteen subió al escenario y recordó con cariño su "larga y maravillosa historia" en el Reino Unido, expresando su profunda gratitud a los "extraordinarios" fanáticos que lo acompañaron desde su primera presentación en Hammersmith hace unos 50 años.

"Algunos son jóvenes, algunos son niños y algunos tienen líneas en sus rostros, de vidas curtidas y bien vividas. Esa es mi gente aquí en el Reino Unido. Gente para la que he escrito y sobre la que he escrito, y todavía puedo encontrarlos de pie frente a mí".

La voz de 'Dancing in the Dark' finalizó su discurso afirmando que actuar para sus fanáticos "sigue siendo uno de los mayores privilegios y honores de mi vida como músico". Y también agradeció a la audiencia por "llevar mi música a sus corazones y almas". ❖



PERUANA. "Mi sueño es verla", dijo Roxana Luque.

Madre biológica de Isa Pantoja llegó a España

"Conocer a mi hija es mi gran sueño. Esa es mi prioridad", fueron las primeras palabras de la peruana Roxana Luque, la madre biológica de Isa 'Chabelita' Pantoja, al llegar a Madrid.

El medio Europa Press señala que la llegada de Luque a España se da cuando la relación entre Isabel Pantoja y la joven de origen peruano atraviesa por su mejor momento.

Se espera que Luque hago un recorrido por los principales programas de televisión narrando su historia y la adopción de Isa Pantoja. Hace unos años lo hizo en la revista *Lecturas*.

"Mi prioridad es ver a mi hija. La esperanza siempre hasta el final", dijo la peruana al programa 'Fiesta', que la abordó en el aeropuerto. Además, no descartó sostener un reencuentro con la cantante Isabel Pantoja.

¿Qué ha dicho la joven? Hasta el momento, nada, pero hace unos años dejó en claro que no quiere sostener encuentro alguno con Roxana Luque. "Mi madre es Isabel Pantoja", mencionó. ❖

Montaner: "Es un disco para las generaciones que vienen"

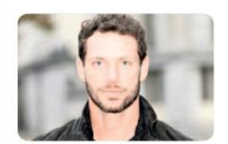


Presentó álbum de éxitos.

El intérprete presentó su álbum *Ricardo Montaner (versión Montaner)* que marca el inicio de una serie de seis discos donde mostrará su propuesta musical, conservando la esencia original de sus canciones.

"Después de tanto tiempo, hoy siento la alegría de volver a grabar mis primeros álbumes, para regalarles la posibilidad de escucharlos como ustedes se merecen, con el sonido de hoy, pero con la historia, la nostalgia y la melancolía de mis primeros pasos, mi legado de vida y de carrera para ustedes, para mis hijos, y para las generaciones que vienen", comentó Montaner sobre el material que trae temas como 'Yo que te amé', 'Vamos a dejarlo todo atrás', entre otros. ❖

LA NOTICIA EN BREVE



Johnny Wactor muere trágicamente

El joven actor de 'General hospital' fue asesinado el sábado en Los Ángeles. Los hechos ocurrieron durante el robo del convertidor catalítico de su coche el cual no trató de impedirlo. ❖



Sus hijos dejan de usar su apellido

Vivienne Jolie se unió a sus hermanas, Shiloh y Zahara, y dejó de usar el apellido de su padre Brad Pritt. La joven de 15 años hará su debut en breve en Broadway. ❖



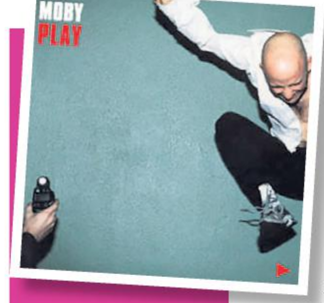
INCANSABLE. Moby también presentará el 14 de junio su nuevo álbum: *Always centered at night.*

Moby y los 25 años de *Play*

ANIVERSARIO. El pasado 17 de mayo, el músico estadounidense le hizo una pregunta a sus seguidores, suscitando una avalancha celebratoria en las respuestas.

Gabriel Ruiz Ortega

En la maravillosa novela *Alta fidelidad* de Nick Hornby, el protagonista, Rob Fleming, un tipo de 36 años a quien su novia acaba de dejar, se pregunta, mientras revisa su colección de vinilos, por el momento en que escuchó por primera vez determinada producción, es decir: quería dar con la situación emocional en la que se encontraba. El espíritu de esta escena lo podemos encontrar también en la cuenta de Instagram de Moby, productor y compositor estadounidense, quien el pasado 17 de mayo posteó lo siguiente: “Hoy *Play* cumple 25 años. Cuando se produjo, estaba convencido de que sería un fracaso... Qué bueno haber estado equivocado”. Y añade la pregunta que desató la furia festiva de sus incondicionales: “¿Recuerdas dónde estabas cuando lo escuchaste por primera vez?”.



SUCESO. Portada de *Play*, calificado como el álbum icónico de Moby. Disponible en Spotify.

Moby, nombre artístico de Richard Melville Hall, cuya novela de su tío tatarabuelo, Herman Melville, el clásico *Moby Dick*, inspira las señas con las que hoy se le conoce, es uno de los músicos más respetados y venerados del momento. Ha conseguido lo que contados artistas de la música: ser reconocido, por la crítica y el público, sin alterar su poética musical, en su caso, la electrónica. Sus comienzos se remontan a inicios de los 80, cuando integró la banda de *hard punk* Vatican Commandos, pero es en 1989 cuando presenta en sociedad su primera canción: ‘Times up’. Desde entonces, la trayectoria del neoyorquino se define en la cadencia electrónica, sin rehuir, en marcados tramos, de la esencia de la furia punk, dialogando también con la sonoridad ambiental. Así lo escuchamos en sus cuatro primeros trabajos (*Moby* de 1992, *Ambient* de 1993, *Everything is wrong* de 1995 y *Animals rights* de 1996).

Moby ya venía avalado por la crítica y su público era minoritario, pero conocedor. En el interín de esta producción musical, lanzó en 1997 *I like score*, recopilatorio de sus canciones usadas en películas, como su versión de ‘James Bond Theme’ para *El mañana nunca muere* (1997) de Roger Spottiswoode y ‘Good morning over the faces of the waters’ para la taquillera *Heat* (1995) de Michael Mann. Pero las cosas cambian en 1999, cuando presenta *Play*.

No solo se conmemora *Play* por su cuarto de siglo –el juicio del tiempo ya no tiene nada que hacer aquí–, sino también por lo que este proyecto le dio a la música electrónica en ese presente y le ofreció a su futuro inmediato: un lazo con la tradición del folk, góspel y soul. ‘Honey’, ‘Porcelain’, ‘Machete’, ‘Why does my heart feel so bad?’, ‘My weakness’ y ‘Everloving’ son algunas de las canciones de este álbum que afianzó a la electrónica del nuevo siglo en el híbrido. (Moby no fue el primero en hacerlo, pero sí uno quien lo plasmó mejor. El híbrido signa a la música actual y no necesariamente electrónica). En su primer año, *Play* recibió muy buenas críticas y si bien su público creció, este no era eclécticamente masivo. Lo masivo vino poco después. Varios de estos temas fueron incluidos en películas rompedoras (*Tras las líneas enemigas*, a saber) y comerciales con impacto mundial.

Sin *Play*, resulta imposible sentir la música del siglo XXI. Aquí hay epifanía sensorial y magisterio. Escúchenlo o descúbranlo. Vale la pena.❖

DATOS

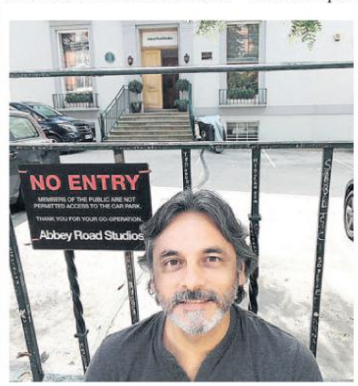
- **TOUR.** El músico ha anunciado que hará un tour celebratorio, a partir de junio, por el aniversario de *Play*.
- **Éxito.** *Play* ha vendido más de 12 millones de discos desde 1999.

“¿Recuerdas dónde estabas cuando lo escuchaste por primera vez?”, preguntó Moby a sus adeptos.

Completando la lista de narradores y una deuda por saldar

En el artículo *Narradores: juntos son dinamita*, publicado en este diario el pasado domingo 26, expusimos una serie de nombres que deberíamos tener en el radar si se aspira a tener una visión panorámica de la narrativa peruana publicada desde el 2000. En ese ejercicio de memoria, quedaron fuera algunas plumas de valor. Incluso señalamos que a la lista presentada le faltaban tres nombres. En este sentido, enmendamos la involuntaria omisión, consignando a Stuart Flores, autor del cuentario *Aquello que agoniza en nuestros dedos* (2023) y ganador del Copé de Cuento 2018 con ‘La piel fría’. Del mismo modo, a Erik Benites y su novela *El futuro es una máquina que nunca se apaga* (2019). Y a Carlos Arámbulo, cuyo libro *Un lugar como este* fue finalista en 2016 del Concurso de Cuento Hispanoamericano Gabriel García Márquez. Además, su novela *Quién es D'Ancourt* (2019) ostenta las mejores páginas sobre la agitación estudiantil sanmarquina en los 80. Es precisamente en San Marcos, en donde Arámbulo presentará su nueva novela, *Anticipación*, este jueves 30, a las 6 p.m., en el auditorio Antonio Russo Delgado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

Por otra parte, si bien la lista de autores incluidos en el referido artículo trató de ser justa, reconocemos la deuda existente con la gran producción editorial que en estos años se desarrolla en el interior del país, pese a que en el texto en mención hubo talentosos escritores de Cusco, Huancayo y Arequipa. **La República** estará muy atenta a esta eclosión literaria que debe ser documentada. Por supuesto que sí.❖



ESCRITOR. Carlos Arámbulo: catedrático, poeta, traductor y narrador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

EDICTO MATRIMONIAL

EXPED. Nº 17261 - 24

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **OMAR EDUARDO CASTILLO VILA**, de 49 años, estado civil SOLTERO, natural de LIMA – LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, de ocupación ODONTOLOGO, domiciliado en CALLE MANUEL PIQUERAS 148 DPTO. 304 TORRES DE LIMATAMBO – SAN BORJA.

Y Doña: **SONIA INES SANDOVAL DE LA CRUZ**, de 46 años, estado civil SOLTERA, natural de LIMA – LIMA – MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, de ocupación ODONTOLOGA, domiciliada en CALLE MANUEL PIQUERAS 148 DPTO. 304 TORRES DE LIMATAMBO – SAN BORJA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

San Borja, 22 de mayo de 2024
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
DIANA KAROL NUNAYALLE VARGAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad lo previsto en el Art. 250º del Código Civil, hago saber que Don: **ROSS JASON, ANTHONY,** natural de MASSACHUSETTS – ESTADOS UNIDOS, nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de 28 años, estado civil SOLTERO, profesión u ocupación: POLITICO, domiciliado en AV. 6 DE AGOSTO NRO. 1006 URB. FUNDO OYAGUE – JESUS MARIA.

Y Doña: **HUANCAHUARI LIZARZABURU, CRISTINA,** natural de LIMA – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, de 26 años, estado civil SOLTERA, profesión u ocupación: BACHILLER EN DERECHO, domiciliada en AV. 6 DE AGOSTO NRO. 1006 URB. FUNDO OYAGUE – JESUS MARIA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 08 días, como lo establece el Art. 253º del Código Civil.

Jesús María , 24 de mayo del 2024
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

EDICTO MATRIMONIAL – Nº DE EXP: 7488/2024

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

Don:	**ERNESTO ALEJANDRO CHUMBIAUCA GRIMALDI**
Natural de:	ICA – CHINCHA – CHINCHA ALTA.
Nacionalidad:	PERUANA
Edad:	46 años
Estado Civil:	SOLTERO
Ocupación:	TECNICO AGRONOMO
Domicilio:	CALLE FLORA TRISTAN Nº 493 DPTO. 1401, SAN ISIDRO
Y Doña:	**PATRICIA MARIA FERNANDEZ HIDALGO**
Natural de:	AREQUIPA – AREQUIPA – AREQUIPA.
Nacionalidad:	PERUANA
Edad:	43 años
Estado Civil:	SOLTERA
Ocupación:	COMERCIO EXTERIOR
Domicilio:	CALLE FLORA TRISTAN Nº 493 DPTO. 1401, SAN ISIDRO.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días, como lo establece el artículo Nº 253 del Código Civil.

San Isidro, 24 de mayo de 2024
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
Coordinadora de Matrimonios

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



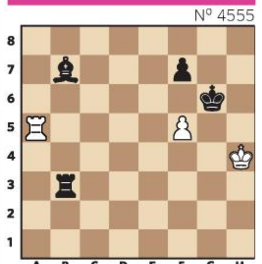






AJEDREZ

Nº 4555



CONTROL REMOTO

F. Marshall vs C. Torre Repetto

Moscú, 1925

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Para fomentar la reflexión filosófica en los niños a través del ajedrez, se pueden estimular el pensamiento crítico y la introspección". **Uvencio Blanco**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No asumas nuevos compromisos por más que te sientas capaz de conducirlos. Hoy puedes caer en contradicciones y luego verte envuelto en problemas por no calcular bien tus tiempos. Reflexión.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Te sientes muy susceptible y reactivo a lo que te digan, esto se debe a que no estás encontrando, momentáneamente, la salida a ese problema que te preocupa. Calma, pronto todo se resolverá.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
La solución a ese problema existe, pero no la encuentras por centrarte solo en lo negativo de la experiencia. No te bloquees y permite que otras personas con conocimiento te asesoren.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Respira más y piensa menos. Cuando logres encontrar la calma interior todo lo que pareciera ser una complicación empezará a tener salidas. Necesitas calmar tu sistema nervioso y relajarte.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Es posible que te sientas presionado a realizar algo que es de tu agrado. No te dejes someter por nada ni nadie y aprende a decir que no. Es el momento de hacer respetar tu parecer y punto de vista.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
No dejes que tus miedos y creencias te sigan limitando. Ha llegado el momento de dar ese paso tan importante y realizar ese proyecto que tienes en mente. No vas a perder, anímate a realizarlo.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Sabes que esa labor no es rentable, pero te cuesta soltarla por temor a equivocarte y, posteriormente, arrepentirte. Esto no pasará. Anímate a buscar nuevas oportunidades, no te arrepentirás.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
No te escuches tanto si tu mente no tiene nada bueno que decirte. Ha llegado el momento de confiar ese problema a una amistad o ser querido. Recibirás consejos y buena orientación.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Es posible que se presente alguna traba o complicación documentaria que lograrás resolver gracias al apoyo que recibirás por parte de una amistad. Será un día tenso, pero muy productivo.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Cuidado con lo que comentes el día de hoy. Por más que te sientas en el derecho de hacer opiniones, estas podrían ser tergiversadas y traerte problemas. Sé prudente y muy cauteloso.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
No te sientas mal por las opiniones que recibas de ese superior. Si haces las correcciones necesarias lograrás culminar tu labor con éxito y seguirás creciendo. En el amor, esa persona se disculpará.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Tienes que escuchar a los demás. Una amistad traerá a ti soluciones inteligentes que te ayudarán a salir del estado en el que te encuentras. Tendrás otra visión de ese problema, todo se resolverá.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11271

5		3	6					2
				2		1		
					8			7
2	6	9	5		7	8		
	3						4	
		1	9		2	7	6	5
1			2					
		7		9				
8					1	9		3

Sudoku difícil N° 11272

	7				6		2	
2				4				1
8			5			6		
		2			5			7
9	3	1				5	8	2
7			3			1		
		6			7			5
4				5				9
	8		2				3	

SOPA DE LETRAS

L	Q	Y	A	L	L	A	G	O	Q	O	Ñ	L
O	D	Ñ	I	N	A	L	L	E	T	S	A	C
E	L	G	U	E	T	A	T	Y	L	B	O	K
C	O	N	U	R	B	R	Q	A	S	C	T	Y
L	E	P	Y	U	F	F	R	B	S	P	A	Z
W	T	S	A	H	T	R	J	E	F	U	I	B
F	N	Ñ	K	L	O	T	R	V	C	N	E	D
H	O	T	S	Y	A	F	Y	O	R	H	D	Ñ
F	C	Q	O	E	M	C	N	Q	L	E	N	I
Ñ	Z	U	A	L	F	D	I	C	W	R	A	T
Ñ	A	J	O	M	E	J	U	O	W	Ñ	R	T
L	L	E	V	D	L	M	T	N	S	X	G	E
P	A	A	P	O	I	A	R	X	N	Q	A	C
E	N	B	S	N	K	A	P	C	K	R	T	A
O	I	Y	E	O	G	H	R	E	H	W	S	R
O	S	T	S	F	S	O	E	R	D	N	O	A
I	T	I	U	Z	C	Q	I	B	A	T	C	B
I	A	O	C	C	E	C	E	D	C	D	B	N

VOLEIBOLISTAS DE ARGENTINA. Alanis, Arroyo, Baracetti, Bruno, Costagrande, Castellani, Conde, Conte, Cuminetti, Darraidou, De Cecco, De Palma, Elgueta, Sosa, Palacios, Fresco, Gallay.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11269

6	2	4	1	3	8	5	7	9
9	8	5	6	2	7	3	1	4
3	7	1	5	9	4	2	6	8
7	3	8	4	5	2	6	9	1
1	4	6	9	7	3	8	5	2
2	5	9	8	6	1	4	3	7
4	1	7	3	8	5	9	2	6
5	9	2	7	4	6	1	8	3
8	6	3	2	1	9	7	4	5

Sudoku difícil N° 11270

1	4	7	5	2	3	6	8	9
9	8	2	7	1	6	3	5	4
3	6	5	4	8	9	1	7	2
6	9	8	1	7	4	5	2	3
7	5	4	3	9	2	8	1	6
2	1	3	8	6	5	4	9	7
5	3	1	2	4	7	9	6	8
4	2	9	6	5	8	7	3	1
8	7	6	9	3	1	2	4	5

Solución problema de ajedrez N° 4554:
1.Tc7 Dd6 2.Txb7 Dg3+ 3.Tg2 (El ataque de dama "se acaba" y las negras decidieron abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 7985

CARTA GEOGRÁFICA
IDIOMA QUECHUA O .... SIMI
UNA DE LAS CARABELAS DE COLÓN
FUE GRUPO ARGENTINO HUMORÍSTICO-MUSICAL "..... LUTHIERS"
PERDIZ O PAUJIL
QUE SE DISTINGUE BIEN, NO CONFUSO
SÍMBOLO DEL TÁNTALO
MANGO, ASIDERO
NOVELA DE VLADIMIR NABOKOV "..... O EL ARDOR"
CORTAR EL PELO AL RAPE
SÍMBOLO DEL YODO
CULTURA ARQUEOLÓGICA DEL ANTIGUO PERÚ, LAMBAYEQUE O ....
CACAHUETE
VIVIENDA TRADICIONAL DE LOS MAPUCHES
TEMA DE JUAN GABRIEL "EL NOA ...."
LA DIRIGE ANTONIO GUTIERES
FILME DE LOS '50 CON GENE KELLY "CANTANDO BAJO LA ...."
FUE DICTADOR IRAQUÍ, ... HUSEIN
MIEDO INTENSO
MONJA (INGLÉS)
PDTE. DEL PERÚ 1863-1865 JUAN ANTONIO ....
FESTÍN, BANQUETE
PREFIJO 'NORTE'
REGIÓN NAT. DEL PERÚ, SELVA BAJA U ....
RECIPIENTE CUADRILONGO PARA AMASAR EL PAN
3.1416
FUE SERIE CÓMICO-MUSICAL DE EE. UU.
ESTE (INGLÉS)
ABUNDANTE, COPIOSO
ADVERBIO DE LUGAR
MURO (FRANCÉS)
RÍO DE GALICIA Y ASTURIAS
ÓPERA DE ÉDOUARD LALO "EL REY DE ...."
FIGURAS DE LA TV LOCAL, ... ASSERETO, ... PESARESI
FÁCIL (INGLÉS)
LUGAR DONDE PONEN LAS AVES
TRAGEDIA DE WILLIAM SHAKESPEARE "EL REY ...."
CORDERO DE UNO A DOS AÑOS
CORDILLERA DE EUROPA CENTRAL: LOS ....
AUTOR "CASA DE MUÑECAS" HENRIK ....
NOMBRE DE LA LETRA R EN SU SONIDO FUERTE
OBRA DE G.A. BÉCQUER "..... Y LEYENDAS"
FILME CON ROBIN WILLIAMS "LA JAULA DE LAS ...."
FURIBUNDO GUARDIÁN DE BUDA
FELIPE VI DE ESPAÑA O CARLOS III DEL REINO UNIDO
PREFIJO 'SUERO'
ÍNDIGO
ARTE (INGLÉS)
HOMBRE JOVEN, SOLTERO Y VIRIL
LA DIRIGE LUIS ALMAGRO
ASIENTO CEREMONIAL DEL MONARCA
ACTRIZ EN "DOBLEMENTE EMBARAZADA" CAROLINA ....
PREFIJO 'SUR'
DISCURRE POR EL DPTO. DE ÁNCASH, RÍO ....
SÍMBOLO DEL TITANIO
ENROQUE CORTO
DISTRITO DE LA PROV. DE CAYLLOMA, AREQUIPA
PULVERIZADOR, VAPORIZADOR
FILME CON SAM CLAFLIN "..... DERIVA"
EXTENSO HUMEDAL EN EL NE. DE ARGENTINA: .... DEL IBERÁ
SOPORTE DE LA PELOTA DE GOLF
TEMA DE LEO DAN "..... LOS CINCUENTA"
DEIDAD DE LA RELIGIÓN IORUBA
ACTOR EN "MATRIX: RESURRECCIONES" .... REEVES
EXPRESIÓN 'EN .... DE SANTIDAD' (CON FAMA DE SANTO)
PIEDRA SEPULCRAL
CENTRO COMERCIAL (VOZ INGLESA)
SÍMBOLO DEL OXÍGENO
FILME CON ETHAN HAWKE "..... DEL AMANECER"
VIVIENDA, MORADA
BÓVEDA EN FORMA DE MEDIA ESFERA
FALTA DE LA ALIMENTACIÓN SUFICIENTE
ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN: DELFINES .... DEL AMAZONAS
TACAÑO, AVARO
'HAZ .... SIN MIRAR A QUIÉN'
FUTURO DE 'SOY'
REPETICIÓN DE UN SONIDO
CONJUNTO DE FAMILIARES DEL REY
ESPOSA PRINCIPAL DEL INCA
HIJO DE NOÉ
TEMA DE SUSAN OCHOA 'CÓMO NO .... EN DIOS'
PUMA, ... DE MONTAÑA
FILME CON SCARLETT JOHANSSON "LA .... NEGRA"
UNIDAD DE MASA EQUIVALENTE A 28.7 GRAMOS
TUMOR DURO
CANCILLER DE ALEMANIA 2005-2021 (INICIALES)